

## COMENTARIO

### La reforma constitucional

Desde hace algún tiempo se ha entablado en la prensa un pequeño debate acerca del porvenir político de España y, naturalmente, acerca de la reforma de la Constitución. Esta discusión, por los términos en que se desenvuelve, nos parece más eutrapélica que trascendental. Hablar de la reforma de la Constitución, mientras no hayamos retornado a la plena legalidad constitucional, es sencillamente perder el tiempo. Un tema de tal categoría requiere una gran libertad de expresión, que no puede existir mientras dure el período de la previa censura. Lo único que puede hacerse ahora es balbucear. Y precisamente el tartamudeo en tales cuestiones es contraproducente. Por eso es preferible la mudez, la mudez absoluta. Porque no acertamos a ver qué substancia pueda sacarse de una polémica en que unos interlocutores, indudablemente los más y por ventura los más capacitados, tendrán que hacer milagros de equilibrio para llegar, como Blondin, de un extremo de la cuerda al otro extremo. Es preferible, pues, el silencio. Y como son muchísimos los que así opinan, queremos reforzar nuestra posición en este debate con las propias palabras de dos periódicos tales como el «Heraldo» y «La Libertad».

Dice el Heraldo:  
«Por nuestra parte nos abstenemos de mediar en el diálogo, y no porque no tengamos que decir, sino porque necesitaríamos decirlo con una libertad plena de expresión que sería ilusión vana pretender.»

«Comprendemos la inquietud que en ciertos sectores inspira el porvenir, pero no la compartimos. Ya sabemos que todo salto es peligroso y que hasta el más breve puede ser mortal; pero no somos nosotros, que permanecemos en nuestro punto, los que tenemos que saltar. Es muy justo que el que haya de dar el salto tome sus precauciones; pero eso es cosa suya.»

«Ni siquiera esperamos que, circunstancias más propicias nos animen a intervenir. No somos de los que reclamamos libertad en la discusión. Sabemos que la que puede concedérsenos sería insuficiente.»

«En el caso mejor, el régimen actual, por su esencia, habría de mantener la censura sobre unos cuantos temas fundamentales y, justamente, son esos los que habríamos de tratar en el debate, y no precisamente con la finalidad de un torneo académico, sino con toda la pasión íntima que necesariamente ha de ponerse en un debate sobre cuestiones vitales de la vida de un pueblo.»

«El debate está entablado; pero en las columnas de los periódicos donde sólo puede resplandecer de un modo pálido y desvalido. Y siendo así es preferible dejarlo donde estaba.»

Escribe «La Libertad»:

«Se echa de menos la opinión de «La Libertad» en asunto tan importante como el de la reforma de la Constitución en unas Cortes convocadas a tal objeto, tema ahora debatido con determinadas limitaciones, que el régimen actual estima necesarias, o por lo menos, convenientes.»

«En materia de tal trascendencia, «La Libertad» tiene mucho que decir, y muchísimo diría, con la corrección y la sinceridad en ella habituales, de no existir esas limitaciones.»

«Para reunir las Cortes Constituyentes sería absolutamente preciso restablecer en toda su integridad la Constitución. Sólo entonces, en plena posesión de los derechos ciudadanos, podría exponer este demócrata periódico —que hoy puede vanagloriarse de ser la Casa de la Democracia— su radicalísimo pensamiento. Sólo entonces, o antes, si en el paréntesis abierto desapareciesen toda clase de limitaciones. De otra manera, la palabra condicional, el pensamiento metodizado, pudieran parecer colaboración, y esta sola apariencia habría de bastar a ensombrecer y turbar nuestra conciencia de adversarios sinceros.»

## NUESTROS COLABORADORES

### El voto de las mujeres

A las mujeres austriacas se les ha dado voto. Pero ha venido el tiempo de usarlo y no han sabido qué hacer con él. Por el hecho de que el sexo femenino de un país o de una ciudad no hayan tenido conocimiento de un derecho que se les reconoció hemos de inducir la necesidad de quitarle otra vez ese derecho? La contestación no puede ser sino negativa. Si un menor de edad tiene reconocidas en la ley ciertas facultades, no puede nadie negárselas so pretexto de que no tiene conciencia de ellas. En el menor de los casos las ejerce en su nombre el padre, el tutor o la autoridad. Si las mujeres de Viena, por ejemplo, desconocen la importancia de las elecciones, no hay otro camino que el de enseñársela, que el de educarlas cívicamente, políticamente. El demócrata que buscara otra solución no es buen demócrata.

Sin embargo, nosotros no somos partidarios de que se dé el derecho a votar a las mujeres españolas, mejor dicho, ya de antemano, no les reconocemos este derecho. Pierden el tiempo los que pretenden convertir el derecho de elección en natural. Si el derecho de votar de una mujer fuese natural, igualmente natural sería el derecho de un menor de veinte años. Nadie podría quedar eliminado del sufragio. Tampoco es derecho que se «da». Conforme. Pero es derecho que se adquiere. A la ley le toca reconocerlo. ¿Cuándo se adquiere? ¿Cuándo se debe reconocer? Nuestra posición se reduce, por lo tanto, no a negarles un derecho, sino a no reconocerlo porque entendemos que todavía no lo han adquirido.

El derecho al voto debe ser el último de la escala de los derechos. El pecado capital de las sufragistas está en que empezaron por el problema del voto. Ya hemos dicho nosotros hace tiempo que dadas esas cosas que otros muchos no era redimirse sino ponerlas en condiciones de esclavizarse más, de hacer el caldo gordo a los hombres. Si un votante se hace esclavo de un cacique o de su patrono, abusa de su derecho, porque la ley le defiende y le hace independiente. Puede ser el motivo la coacción, pero también la concupiscencia. La mujer en España se

encuentra con que primero la ley y después la tradición y luego la sociedad le prohíben la independencia. El miedo a «desentonar, a discrepar» le haría seguir o al patrón omnímodo de la moda o al patrón omnímodo de la casa; o seguiría «un figurín» o seguiría al marido, cuando el marido no se sometiera a ella. Que marido y mujer obraran en divergencia es inconcebible. Uno de los dos cónyuges ganaría la partida. En este caso a pesar de unos millones más de votantes, el promedio quedaría igual. Por otra parte, sería ello acumular votos en la mayoría gobernante de un pueblo, y no hay que olvidar, como ya hemos observado otras veces, que a pesar de los enemigos de la soberanía popular, con la democracia se salvan las minorías de un país, es decir que si gobierna la mayoría no se oprime a la minoría. Las mujeres se convertirían en opresoras de los pocos. El ensayo que se hace en España, tiene poco que ver con lo que decimos porque se trata sólo de las cabezas de familia. Sin embargo, los ejemplos expuestos no son consoladores. Si alguna mujer se ha revelado en algún caso, ejerciendo un cargo público, ha sido usando procedimientos que todo demócrata debe rechazar. Desde luego, que ya es algo sospechoso el hecho de que defiendan el voto femenino los mismos que ayer se aferraban al voto restringido. Ya sé que un reaccionario puede repetir la sentencia de aquel escritor francés endilgada a un liberal: «En nombre de mis principios te niego la libertad y en nombre de los tuyos debes respetarme la mía.» No, eso es una aflagaza y un sofisma. En nombre de la libertad es monstruoso quitar la libertad. Por eso nos parece bien que Inglaterra en nombre de la libertad prohíba a Irlanda hacer leyes contra la libertad y contra la conciencia como se indica en la ley de autonomía. La independencia de la mayoría no puede oponerse a la libertad de la mayoría.

Las mujeres adquirirán derecho al voto cuando hayan adquirido antes derechos civiles, públicos y otros políticos, además del voto, y hasta unos nuevos cánones sociales. Sobre todo, que sus derechos políticos vayan acompañados de una cierta

independencia económica, relativa, sino ha sufrido el otro sexo. De lo contrario absoluta. El derecho de voto a la mujer sería funesto. Implica grandes transformaciones, la misma evolución que a través de los tiempos

José ENSEÑAT

### El cincuentenario de «La Atlántida»

Nuestra pequeña república literaria conmemora y celebra la aparición de «La Atlántida» que se reveló y fué galardonada en los Juegos Florales celebrados el primer domingo de mayo, día 6, del año 1877. Cincuenta años justos. El transcurso de cincuenta años en la movilidad cambiante de los gustos y de un idioma de incipiente cultivo y no codificado aun ni legislado, abandonado a su selvática espontaneidad, forzosamente tiene que influir en una obra literaria. Cincuenta años pasados no son todavía la inmortalidad; pero son el período crítico de las obras de arte. Así como la llamada mortalidad infantil ahoga en ciernes muchas vidas, que pudieron ser ricas de promesas, los diez lustros que siguen inmediatamente a una obra artística son los más difíciles de pasar, porque vienen a ser su infancia. La obra de Verdaguier ha superado la prueba y se nos aparece robustecida y gloriosa. Y ya no es ni temerario ni osado augurarle la canicie de los siglos innumerables que algún poeta, con ambiciosa esperanza, prometa a sus poemas que hundió en el olvido la desmemoriada antigüedad. Este veredicto que a los cincuenta años se pronuncia, es una ratificación de aquel murmullo admirativo que se produjo ya en torno de la gigantesca y premiosa elaboración del poema paleontológico; de aquel susurro, de aquel decirse de oído a oído «¡Nescio quid majus nascitur Iadeli!» (No sé qué cosa más grande que la Iliada, está a punto de alumbrarse!) con que Propertio saludó la gloria futura de la Eneida.

Es curioso ahora evocar el juicio que mereció a los mantenedores de los Juegos Florales de aquel año glorioso, pues son de aquella promoción «L'Any Mil», de Guimerá y «La Atlántida» de Verdaguier. Los presidió el general Ros de Olano. Un hijo de Marte repartía el laurel de Apolo. Debíó la elevación a esta incruenta presidencia el vencedor de Guadalquivir, no por su alta jerarquía militar, sino por los años de su infancia pasados en un pueblo bello de la provincia de Gerona de don de su padre era oriundo. Nuestra lengua bravía sembrada en la memoria blanda ya no se le olvidó jamás. En el memorable discurso presidencial Ros de Olano proclamó catalán y saludó a esta tierra como la tierra de sus afectos desarraigables. El veredicto que pronunciaron los honorables mantenedores decía así:

—Premio de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona, consistente en una Colección completa de los más celebrados poemas antiguos y modernos. Dos composiciones han aspirado a él y no podía presumir seguramente la Corporación ofertora que su premio daría ocasión a que fuese presentada al Certamen, obra de tanta magnitud como el poema «La Atlántida» número 182.

Ante composiciones en que de un extremo a otro llamea un talento genial y en que hay pasajes que embriagan de sublimidad, el Consistorio sólo puede formular opinión con la natural timidez. Asegurará, pero que la concepción del poema es grandiosa y la introducción magistral, como asimismo lo son, cada una por su lado, las dos baladas que en el poema figuran; que en los diez cantos se remueve una teogonía estudiada y presentada con gran conocimiento, así como en la Conclusión siéntese latir bellos y gloriosos designios de patria y de grandeza.

Bajo otros puntos de vista es aún el poema «La Atlántida» obra considerable. Lo es por la sólida erudición que revela, y por el riquísimo tejido de primitivas tradiciones peninsulares que hace traslucir; lo es como ejemplar de sabia versificación y lo es, finalmente, como incomparable tesoro filológico.

Dado, empero, el estilo clásico del poema, el héroe no se siente suficientemente dominador, observándose, además en algunos pasajes, cierta confusión, tal vez, corregible, y siendo de lamentar que el exceso, la verdadera prodigalidad de descripciones las más atrevidas, haga que estas, alguna vez, se perjudiquen las unas a las otras.

Mas, lo cierto es que la obra hará tanta honra a nuestra literatura provincial, como la que hace a una agrupación de casas, por grande y hermosa que sea, la magnífica Catedral que corona la aerópolis y hunde en las nubes su valiente aguja.

Bajo la tremenda coacción del poema ingente que se ofreció a la deliberación de los mantenedores, el juicio crítico formulado, no se aparta muy mucho de la justeza ni de la justicia. Y si ahora tuviéramos que formularlo aquel primer atisbo de crítica y aquel primer presentimiento de inmortalidad. Se comprende el aturdimiento que debieron sentir los que tuvie-

ron la gloria de coronar el poema ante aquel rauda torrente de sonante y desatada poesía comparable con el copioso raudal de Píndaro que rueda montes abajo: «Fervet immensus que ruit: hervit in immenso se despeña La lectura del poema engendra inevitablemente esta comparación con las muchas aguas, llenas de las voces roncadas con que ruedan a un abismo. De «Niagara de poesía», le calificó Menéndez Pelayo. Ante aquella magnífica osadía del joven poeta que ataca un tema pavoroso digno de un poeta primitivo; ante el impetu temerario de aquel joven catalán que quiere arrebatar su clava a Hércules y quiere montar los caballos de Aquiles, uno se siente sobrecogido e intimidado. Pero, sobre todos los valores que acordaban a «La Atlántida» los Mantenedores, persevera aquella afirmación capital que «La Atlántida» es un incomparable tesoro filológico.

R. CAMPFULLÓS

(Del «Diario de Barcelona»)

### HOJAS FEMENINAS LAS ELEGANTES LLEVAN...

...una infinidad de detalles que, sin ser el traje mismo, forman la parte más interesante y característica del traje, pues según la forma y ocasión en que son utilizados muestran, no ya la actuación de modista, zapatero y joyero de primera fila, sino, sobre todo y ante todo, la verdadera personalidad, la acusada distinción de una mujer. Y entre esos detalles cuéntanse, por ejemplo:

...para acompañar a los trajes sencillos de mañana, concurrir a fiestas deportivas, ir de tiendas o salir a callejear en simple paseo matinal, los guantes de estilo masculino, confeccionados en piel fuerte y cosidos a mano por encima. En cambio, con los trajes de tarde, el guante de piel de Suecia abrochado con tres perlas y con un leve remate en el filo. De noche, la mano desnuda.

...con los trajes de noche, confeccionados en materiales leves, vaporosos, casi etéreos, y de forma, por regla general, sencilla o, cuando menos, desprovista de adornos, el ornamento del gran grupo de flores, formando caída, que se coloca, ya en el hombro, ya en la cintura, y que es de un efecto tan gracioso como primaverale.

...con el sencillo traje sastré de mañana, en cambio, la gran flor o el ramo de flores, de varios tonos combinados y agrupados en forma de bola, que, colocado en la solapa, pone una nota gentil, y sobre todo muy femenina, en la austeridad de tonalidad y en la corrección de forma de las chaquetillas, casi masculinas, que son, en el momento presente, el último trompetazo de la moda.

...por las mañanas, el monedero cartera de box-calf, en el que la inicial, en plata,

del nombre de su poseedora pone una nota de distinción, primor y buen gusto. ...y para acompañar a los trajes de tarde, más de vestir, el bolso de antilope, de dimensiones abundantes y tono que armonice con el del atavío, y en el que no debe faltar tampoco la cifra o inicial, de plata. Esta cifra o inicial puede perfectamente sustituirse por un jeroglífico chino, tendencia suntuaria y política que en el presente momento goza de palpitante actualidad.

...con los trajes deportivos y los atavíos de mañana, zapatones fuertes, masculinos, respunteados y picados, de tacón plano y forma inglesa.

...por la tarde, zapato de charolina y antilope gris, «beige» o marrón: es el calzado que no falta en el equipo de ninguna elegante. La forma es más aguda, y, desde luego, el tacón más alto que en el modelo anterior.

...para de noche, en fin, zapatos de raso o de «lamé», escotadísimo y con el tacón muy alto y la punta aguda. Los de raso, que son más distinguidos, pues del «lamé» se ha abusado un poco, se bordean con una tira de pedrería o «strass».

### DE AQUI Y DE ALLÁ

LA ANTIGÜEDAD DEL MUNDO.—De todas las prendas que el hombre ha usado posteriormente a la época en que cubría su cuerpo con las pieles de los animales, es seguramente la primera que apareció el manto.

Colocan los arqueólogos la aparición de esta prenda en Asia, pues si es verdad que en Egipto se encuentra el manto, es lo cierto que no lo usaban como prenda propia, y así, no podían amortajar con él a los difuntos, ni podían usarle para asistir a los templos, y como entonces la civilización asiática ejercía gran influencia sobre el Egipto, parece deducirse lógicamente que el nacimiento de la prenda de que nos ocupamos debió de ser el Asia.

Desde entonces casi todos los pueblos sin distinción lo han usado, pues los griegos, los romanos, los árabes, etc., todos han admirado esta prenda, si bien modificada como el jaique árabe, el poncho y nuestra capa, que no viene a ser más que una forma de manto.

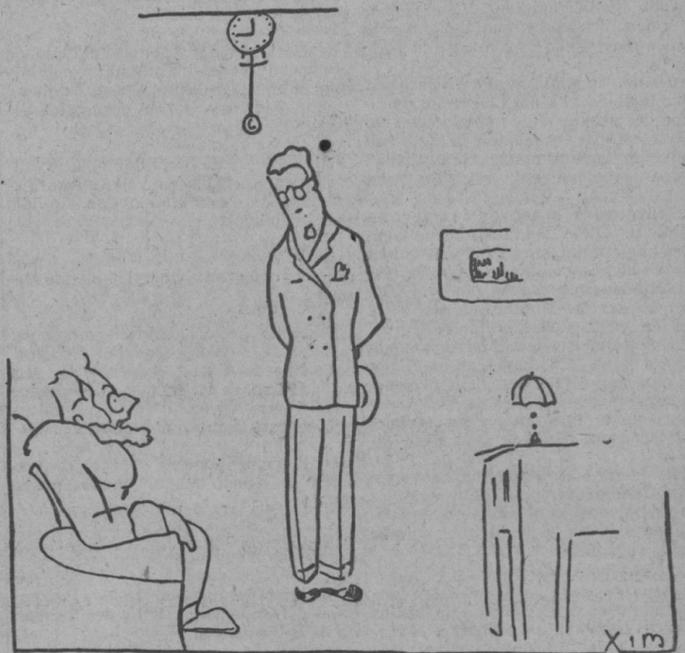
### 30 años atrás

10 mayo 1897.—De Madrid:  
«A la inauguración del «Círculo Liberal» han concurrido todos los exministros liberales, excepto los señores Gamazo y Maura. El señor Sagasta pronunció un discurso, hablando de Cuba y afirmando que los liberales tienen la solución de los problemas.»

11 mayo 1897.—De Manila:  
«Según aviso del almirante de la escuadra ha sido tomado Moragondon, el cual estaba atrincherado formidablemente por los rebeldes.»

EL DIA publica diariamente 8 páginas

¿Para qué?, por Xim



—Yo deseo, Sr. Doctor, llegar a los 100 años. Mi vida es honesta: no fumo, no bebo, no voy al teatro, no tengo amigos, no salgo de casa.  
—Pues, entonces; ¿para qué quiere V. vivir 100 años?

# INFORMACION LOCAL

## Gobierno civil

Ayer mañana, regresado de Madrid, se hizo cargo nuevamente del mando de la provincia el Gobernador civil propietario don Pedro Llosas.

Al acudir los informadores de la prensa a saludar a la primera autoridad solicitó las impresiones del viaje y el señor Llosas hizo las siguientes manifestaciones.

«Las impresiones del viaje realizado no pueden ser más optimistas.

Por parte de todos los ministros a quienes hemos recomendado nuestros asuntos, como por parte del personal de todos los Ministerios que hemos tenido necesidad de visitar, hemos sido objeto de la más cordial y afectuosa acogida, tanto, que yo creo que casi permite asegurar que la gestión pro Palma que se nos encomendó será un éxito.

Después de nuestras gestiones con las referidas entidades visitamos al general Primo de Rivera, quien nos recibió también con mucha deferencia y muy afectuoso.

Dimos a conocer al presidente todo lo tratado en los diferentes Ministerios con relación a los asuntos que motivaron el viaje de la Comisión y de una manera muy especial los relativos al aumento de las comunicaciones con Barcelona, el asunto relativo al firme de las carreteras y de la construcción de las Escuelas, asunto, este último, por cierto, que está a punto de convertirse en decreto-ley.

El presidente—continuó el gobernador—tuvo palabras de cariñoso efecto para Mallorca y sus habitantes, mostrando un gran interés para todo cuanto afecta a esta hermosa tierra que no se cansa de alabar, prometiéndonos que hará todo cuanto esté a su alcance para favorecerla ahora y siempre.

De la visita sacamos la impresión más optimista respecto a los diferentes asuntos y puntos de vista sometidos a juicio del Sr. Presidente del Consejo.

Otra cuestión tratada con el Presidente—añadió—cual es la motivada por la instancia suscrita por todos los Ayuntamientos de Menorca nos fué entregada a mí y al Presidente de la Diputación Provincial para su gestión.

El Marqués de Estella, después de enterarse de los términos en que está concebida dicha instancia, cuyo fin es aliviar la crisis agrícola e industrial porque atraviesa la isla hermana, rogó que indicáramos a aquellos Ayuntamientos la conveniencia de concretar cuáles serían las obras que podían llevarse a efecto, y cuáles las que hubiera penitente de terminación, con objeto de dar las facilidades necesarias encaminadas a realizarlas.

Puntualizando el asunto de las carreteras de Mallorca—prosiguió—el Gobierno está dispuesto a conceder a la Diputación de Baleares las mismas ventajas que ha concedido al Automóvil Club de Canarias, ventajas que consisten en que dichas entidades podrán cobrar directamente el impuesto sobre rodaje automovilista e invertirán únicamente en el afirmado especial de nuestras carreteras cuanto se recaude.

En cuanto a la probabilidad de que se reduzca la crecida tarifa que se ha puesto en vigor, y a la posibilidad de que en vista del grado de inferioridad en que quedarán nuestros automóviles en relación con los del continente que podrán circular por toda la península pagando el mismo impuesto que los insulares no creo imposible—dijo el señor Llosas—que en Madrid se reduzca tal tarifa por ser de carácter general, pero tal vez, corriendo la dirección del Patronato Balear de afirmados especiales a cargo de la Diputación, se podrá estudiar una fórmula que no sea tan gravosa para los automovilistas.

Habiéndose encargado la parte técnica en la negociación de afirmados al secretario de la comisión y secretario de la Diputación don Miguel Font, dijo el Gobernador que dicho señor podrá dar cuantos detalles convinieran relacionados con este asunto.

Adelanta en el Ministerio de Hacienda—dijo también el señor Llosas—la tramitación del asunto relativo al paredón del Hospital Militar, cabiéndole la seguridad de que no tardará mucho, tampoco, en quedar definitivamente resuelto dicho asunto.

En cuanto a la concesión de créditos a la Junta de Obras del Puerto lleva favorables impresiones, creyendo que vendrán en breve dichos créditos para poder realizar las nuevas obras proyectadas.

Por lo demás—terminó diciendo—la comisión viene satisfecísima de la buena acogida que en Madrid ha encontrado en todas partes, dándose, con ello, por muy bien pagada del sacrificio personal y pecuniario que a cada uno de los elementos que la integran les representa el viaje realizado. Mallorca lo merece todo.

Estas fueron las manifestaciones que hizo el Gobernador sobre los importantes asuntos tratados en la Corte por los comisionados y que reproducimos lo más fielmente posible.

Con motivo de la llegada el señor Llosas recibió ayer buen número de visitas habiendo estado en su despacho el Inspector provincial de Sanidad señor Durich, el Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral señor Obrador y el médico de Sanidad del puerto señor Porcel.

Los señores Durich y Porcel se despidieron del Gobernador con motivo del viaje al continente que han de emprender en breve a Madrid con motivo de unas oposiciones.

Debido al viaje del señor Durich se hizo cargo de la Inspección provincial de Sanidad, el Subdelegado de Medicina don Bernardo Obrador.

## LA GENTE MALEANTE

### Detención de un delincuente

La policía ha detenido y encerrado en el depósito de Capuchinos a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, a Sebastián Jaume Planist, como presunto autor de la estafa de un reloj de pulsera a Antonio Más Beltrán.

Se acusa, además, a Sebastián de haberse apoderado, en un viaje que hizo de Manacor a Palma, en el camión que presta este servicio, de una bolsa que contenía 104 pesetas.

Al ser detenido no le fué ocupado dinero alguno, manifestando que se lo había gastado.

## OTRO TELEGRAMA

### El impuesto sobre los automóviles

El Presidente de la Sociedad «Club Central» de la ciudad de Inca, ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro de Fomento.

«Reunidos automovilistas partido Inca acordaron adherirse petición R. Automóvil Club Mallorca de que sea extimada esta provincia parte impuesto correspondiente firmes especiales e impuesta cuota menor a otras provincias proporcional nuestro radio de acción.—Presidente Club Central».

## “LA FILADORA”

Sastrería y Camisería  
A Medida de Primer Orden

## PARA ESTA TARDE

### Revista de las fuerzas de Artillería

Esta tarde se celebrará al final de la Rambla e inmediaciones del Instituto, una revista a las tropas de Artillería que constituyen el Regimiento Mixto de Mallorca.

Formarán: un grupo de costa, uno de campaña formado por una batería ligera y otra de campaña y uno de material pesado con tractores Paveri, los cuales seguramente llamarán mucho la atención, ya que todavía no han circulado nunca por las calles de Palma.

Pasará la revista el coronel del Regimiento señor León Garabito, y los grupos estarán mandados por sus respectivos comandantes.

## Del Carnet

Ayer llegó procedente de Barcelona, de regreso de su viaje de bodas, nuestro querido amigo y colaborador don Jaime Ferrer y Oliver, acompañado de su esposa.

Por R. O. de 3 del actual ha sido designado para ocupar el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral (vacante por nombramiento para otro Juzgado del electo don Antonio Martínez) don Pedro Andreu Cavestany, que sirve el de Tortosa.

El teniente coronel de Ingenieros nuestro amigo don Miguel Domenge Mir ha sido ascendido a coronel.

Han marchado a Ciudadela el diputado provincial Conde de Torresaura y su hermano político don José Quint Zaforteza, acompañado éste de su distinguida esposa.

Ayer regresó de Barcelona nuestro estimado amigo el Delegado de la Transmediterránea en esta ciudad don Antonio Qués Ventayol.

De su viaje a París y Sevilla ha regresado el comerciante y propietario don Manuel Salas.

Procedentes de Madrid llegaron ayer mañana de la ciudad condal el Gobernador civil señor Llosas, el Alcalde de esta ciudad Marqués del Palmer, el Presidente de la Diputación señor Morell y el Secretario de esta Diputación señor Font.

De Barcelona regresó ayer el comandante de Estado Mayor don Francisco Mut.

Igualmente vino de Barcelona el Profesor Mercantil don Juan Campins.

De Barcelona llegaron también las esposas del Gobernador civil y del Secretario de la Diputación.

Ayer mañana vinieron de la ciudad condal don Francisco Perpiñán, don Antonio Abad, don Juan Evi, don Ramón Sugrañes, don Pedro Palá, don Francisco Casellas, don Juan Jiménez, don Antonio

Barceló, don Manuel Comas, don Alberto Ficho, don Amindo Martínez, don Antonio Villalonga, don José Sancho, don Francisco Molina, don Carlos Foz, don Pedro Comas, don Emilio Servera y don Pedro Comas y señora.

Ayer llegó de Alicante el abogado don José Moragues Monlau.

Anoche embarcó para Barcelona el Conde de Villaverde.

También marcharon anoche para la ciudad condal don Cándido Guillem, don Juan Jiménez, don Francisco Massanet, don Luis Ferrer, don José Morell, don Manuel Comas y don Lorenzo Soler.

A bordo del «Cadalso» debe haber embarcado en la madrugada de hoy el Capitán General señor Marzo, acompañado del teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Saez de Retana y de su ayudante de campo don Federico Afeces.

Nuestra primera autoridad militar se dirige a Menorca para efectuar la visita a la guarnición de Mahón.

El regreso lo efectuará saliendo de Menorca el domingo a las primeras horas de la mañana para llegar a esta ciudad a la hora del almuerzo.

## Dr. ROGLÁ

Pecho y Corazón

## R. O. DE HACIENDA

### Los depósitos particulares de alcoholes

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone que la concesión y funcionamiento de los depósitos particulares que establezcan los fabricantes de alcoholes y aguardientes neutros o de alcohol desnaturalizado, se sometan a las reglas siguientes:

Primera.—Se considerará como depósito particular el que sea propio y exclusivo de un fabricante y únicamente podrán introducirse en él los productos obtenidos por el industrial a quien se haya hecho la concesión.

Sólo podrán establecerse:

- a) En las capitales de provincia.
- b) En los puntos en que exista aduana de primera o segunda clase.
- c) En los puntos en que exista servicio permanente de intervención o de inspección de la renta del alcohol.

Segunda.—Para obtener un depósito particular será necesario que el interesado solicite de la administración principal de la renta en la provincia, donde se haya de establecer, indicando el sitio donde se propone establecerlo y las condiciones del local.

Este deberá estar aislado sin comunicación con el exterior más que por una puerta.

Los depósitos estarán en condición de poder ser sobrelevados por la administración. En la instancia se expresará el nombre y domicilio de la persona que haya de entenderse con la administración para todo cuanto se refiera al depósito.

La administración dará en el acto recibida de la instancia o pedirá los informes que estime conveniente y en el plazo de ocho días concederá o negará el depósito consignando en la resolución las razones que tuviera para hacerlo.

De este acuerdo podrá el fabricante darse ante la Dirección general de aduanas.

Tercera.—Los alcoholes deberán entrar en los depósitos particulares con guía expedida directamente desde la fábrica con derechos garantidos, procediéndose en una expedición de aquella y del talón de adeudo, como asimismo respecto de su cancelación, en la forma establecida en el reglamento del impuesto para los alcoholes destinados a fábrica de rectificación.

Cuarta.—Los alcoholes introducidos en cada depósito particular serán todos ellos de una misma clase y no podrán ser objeto de manipulación alguna, saliendo del depósito con las correspondientes guías de circulación, cuyos derechos tomando éstas como base, se liquidarán e ingresarán en la forma dispuesta en el capítulo 12 del reglamento, sin deducción alguna por mermas ni por ningún otro concepto.

Quinta.—El gerente de los depósitos particulares deberá llevar un libro de cargo y data en el que se anoten diariamente todas las operaciones de entrada y salida, entendiéndose que la existencia de asiento en un día determinado significa que no se ha realizado operación alguna.

Los depósitos en que se conserven los alcoholes entrados deberán tener marcada su capacidad y estar provistos de tubos de nivel con escalas graduadas.

Sexta.—Trimestralmente se efectuará un balance de existencias y si resultasen diferencias en menos que no excedan del 4 por ciento del total del cargo, se expedirá por el importe de sus derechos el correspondiente talón de adeudo, y si excediesen de dicho cuatro por ciento tanto en más como en menos, se levantará un acta del hecho a los efectos penales que corresponda, y

Séptima.—Se observarán además en el régimen de los depósitos particulares cuantas reglas sean de aplicación al mismo de las establecidas para los alcoholes almacenados en las fábricas de rectificación.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE

## Don Domingo Alcina Jaume

ocurrída el 12 de Mayo de 1925

— E. P. D. —

La familia del finado participa a sus amigos y conocidos que todas las misas que se rezarán día 12 en la Iglesia parroquial de Inca serán en sufragio del alma del finado.

## Para lutos y géneros negros CASA MATONS

### Sucesos y desgracias

#### Mordeduras

En la casa de socorro fueron auxiliados:

Catalina Nadal, de 15 años, habitante en el Molinar que presentaba heridas con tusa en la ingle y muslo izquierdos que le produjo un perro al morderla.

—Pedro Villalonga, de 13 años, domiciliado en la calle de las Teresas, 22, a quien se apreció una herida en la mano izquierda que al morderle le produjo un gato.

#### Accidente del trabajo

Igualmente fué asistido en dicho benéfico establecimiento Manuel Riutort de 20 años, que trabajando sufrió una herida incisa en la muñeca izquierda.

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

José Ferrer, jornalero, B. de Pluós número 14, de esguince lumbar.

—Antonio Llabrés, jornalero, Soledad número 8 de herida contusa en el dorso de la nariz y contusiones en el brazo izquierdo.

—Bartolomé Fernández, albañil, Santa Clara 47, de herida en la planta del pie izquierdo.

—Jaime Calafat, carretero, Vivero, número 24, de herida contusa en el codo de pecho.

—Gregorio Company, curtidor, Vidriera número 9, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

—Rafael Cabot, albañil, San Campos número 66, de esguince lumbar.

¿Cuántos días pasan sin que visite V. la Casa Matons?

## ACTOS PARA HOY

### La Diada Beethoven

A continuación publicamos los programas de las obras que hoy se ejecutarán en el acto religioso y festival conmemorativo organizado por la «Asociación Bach», en la Catedral y Circuito de Obreros Católicos, respectivamente.

En la Catedral, durante la misa que en sufragio del gran compositor, celebrará el canónigo don Antonio Sancho, a las once, Mn. Juan M.<sup>a</sup> Thomás interpretará las obras siguientes:

Preludio para órgano, pasando por todos los tonos, op. 39, n.º 1.

Id. id. n.º 2.

Preludio del Benedictus de la Misa Solemnis.

Fuga final del Credo.

En el C. O. C., a las 7, el gran violinista Costa ejecutará el siguiente programa:

I. Sonata a Kreutzer.

II. Romanza en fa.—(Lectura de un estudio sobre «El Ideal Beethoveniano», por su autor don Juan M.<sup>a</sup> Thomás).—Final de la Sonata op. 12.

III. Concierto op. 61.

Notas.—Las composiciones que se ejecutarán en la Catedral no son obras de concierto sino efusiones fervorosas del espíritu creyente del gran músico. Los tres Preludios, muy conocidos y casi nunca ejecutados, son interesantes ensayos de juventud. En cambio, la Misa Solemnis es, según el propio compositor, «la cima de toda su ingente producción. El brevísimo Preludio del Benedictus—apenas dura dos o tres minutos—es, según Vincent d'Indy, «uno de los modelos más puros de plegaria verdaderamente religiosa». El final del Credo es el fragmento más sublime de toda la Misa. Dentro del marco de una fuga rigurosamente escolástica, glosa con admirable grandiosidad, la afirmación suprema que Beethoven debió sentir con especial entusiasmo: «Creo en la vida perdurable. Amen».

Todas las obras que se ejecutarán en el festival pertenecen a la segunda época del gran Maestro.

La Sonata a Kreutzer es muy conocida

y su título—mejor dicho, la dedicatoria de Beethoven al gran «virtuoso» francés, Rodolfo Kreutzer—ha sido popularizado por Tolstoi. Junto con el Concierto, es lo mejor que produjo Beethoven para el violín. —El Concierto que con tanto éxito ha ejecutado recientemente en Barcelona el mismo Costa, es el único que escribió Beethoven para aquel instrumento. Su publicación hizo época, pues vino a interrumpir la serie de vulgaridades que formaban el repertorio habitual de los virtuosos del tiempo de Beethoven, en esta clase de composiciones. Por eso fué recibido por el público con frialdad. Después vino la rehabilitación. Marc Pincherle, en el estudio que acerca de esta obra, publicó el mes pasado, dice que, tanto por sus grandes dificultades de ejecución como por su alto valor musical, puede considerarse como «la piedra angular del repertorio de los violinistas». Joachim la llamó «el Rey de los Conciertos» y el Concierto de Reyes. Costa la estrenará en Palma.



**Programa para hoy**

EN PALMA: A las 3 y media

**La esposa abandonada**  
drama en 2 partes

**Palomita mensajera**  
creación de Fred Thomson

**El secreto de la radio**  
episodios 3.º y 4.º Dangherty

**De cuarenta para arriba**  
graciosa cómica en 2 partes

Jueves: Campeonato de boxeo UZCUDUN-HANSEN.

## AVISO

**La Casa Andrés Buades**

Plaza de Cort, 8 - Palma

Líquida sus enormes existencias a precios baratísimos por Traslado al Edificio de su Propiedad situado en la misma Plaza de Cort, 23 y 24 (Antigua Taberna de las Copifias)

NOTA.—Admitimos proposiciones para el Traspaso del local que desocupamos.

## Fumadores

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

## Piso

Se alquila uno sin estrenar en Son Alegre orientado al Mediodía, seis dormitorios, dos cuartos de baño, termo-sifón, calefacción central, coladuría independiente.

Informes: calle de Purió, Son Alegre.

## Cine Obreros Católicos

Mañana Jueves

### Novios a crédito

Herman Himig y otros estrenos

●Jueves próximo.—LA BIENAVENTURADA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS Estrenada con gran éxito en el Kursal y Cataluña de Barcelona

# De Instrucción

### Un maestro que deja buen recuerdo

Por referirse a un paisano nuestro que ha ejercido el cargo en Pla del Panadés copiamos de un diario de Barcelona las siguientes líneas:

«Este mes debe cesar como maestro interino de esta escuela nacional, don Pedro J. Ribas, el cual, durante cerca de ocho meses, ha trabajado con celo e inteligencia, consiguiendo granjearse las simpatías de todo el vecindario. Los niños, por suscripción, le han costado un hermoso regalo como recuerdo de su meritoria labor.»

Además del citado regalo, que es un reloj pulsera, el Ayuntamiento ha concedido al señor Ribas un voto de gracias de oficio.

### El Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios

Vista la instancia de los profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos que figuran en la última categoría del escalafón solicitando que se derogue el artículo tercero del real decreto de 5 de agosto de 1920 y en su consecuencia que se les den los ascensos a las categorías inmediatas con el fin de armonizar la situación de este profesorado en relación a su escalafón y teniendo en cuenta las vacantes que existen en las categorías octava y novena del mismo, se dispone que se deje en suspenso la aplicación del artículo tercero del real decreto de 5 de agosto de 1920, en lo que afecta al profesorado de término de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos, hasta que se cubran todas las vacantes que hoy existen en el repetido escalafón de dicho profesorado y en su consecuencia, que se den los ascensos correspondientes.

### Nombramientos provisionales

Entre las maestras nombradas provisionalmente por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente, en vacantes correspondientes al mes de Enero, figuran las siguientes:

Doña Magdalena Garau Ferrá, de Almería Blanca (Santanyí); la de Esporrias.

Doña Magdalena Cardona Belan, de Mahens-Santerada (Lérida); la de San Clemente (Mahón).

Doña María Teresa Martí Paris, de San Lorenzo, la de Perelló (Tarragona).

### LORENZO VILLALONGA

DIABETES - MEDICINA, Gral.

Teléfono, 248 San Miguel, 214

## Notas Municipales

### La Alcaldía

Habiendo regresado de Madrid, el Alcalde asumió de nuevo el cargo cesando en el desempeño accidental del mismo el primer teniente de alcalde señor Crespo.

### Visita

Una comisión de concejales formada por los señores Esteva, Valenzuela y Moragues, estuvo a cumplimentar al Gobernador, con motivo de su regreso de la Corte.

## Los deportes

### Ciclismo

#### Dos retos

Hemos recibido las siguientes cartas: Sr. Director de El Día

Muy señor mío: Rúegole se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente reto.

Quedando muy agradecido, de Vd. aifmo. s. s. q. s. m. e.

Juan Moyá

Habiendo tenido noticia de que el corredor de esta localidad Miguel Vallespir, desea correr conmigo, al cual le reto a cien vueltas a meta partida con la apuesta de 150 a 500 pesetas, en cualquier pista de la Isla.

Esperando tu grata contestación quedo a tus órdenes.

J. Moyá

Lloseta 6 Mayo 1927.

Sr. Director de El Día

Muy señor mío: Le agradeceré de cabida en el periódico que Vd. tan dignamente dirige a este reto.

Sr. D. Juan Massot, Artá.

No habiendo quedado conforme el día que corrimos juntos en el Velódromo del C. D. Descardazar de San Lorenzo y encontrándome con fuerzas suficientes para luchar con Vd. le reto a correr una meta partida de 50 vueltas con la apuesta de cien pesetas.

Si acepta podemos efectuar dicha prueba el 15 del mes en curso en el Velódromo del C. D. Descardazar.

Se reitera su amigo atto. q. e. s. m.

Juan Sancho

San Lorenzo 7 Mayo 1927.

### Foot-ball

#### Los semifinales del Campeonato

El Presidente del «Alfonso XIII» nos remite, rogándonos su inserción, la siguiente nota:

«La R. S. Alfonso XIII pone en conocimiento de sus socios que en virtud del fallo de la Federación Nacional los parti-

dos semifinales del campeonato de Baleares con el Mahón F. C. se celebrarán en su campo, revocándose así el acuerdo del Consejo Superior fecha 22 Marzo y los socios tendrán entrada libre, revocando también con ello el acuerdo del mismo Consejo fecha 4 Marzo.

Además se pone en conocimiento de los señores socios que corriendo la organización de estos partidos a cargo de la Federación Balear, será condición indispensable para la entrada al campo la presentación del recibo del actual mes de Mayo.»

### EL ULTIMO NUMERO

## La revista "Mediterráneo"

El reciente número de esta publicación semanal inserta, en su parte literaria:

Un artículo «Mare nostrum» por Fernando Agulló; otro sobre la Virgen de los Desamparados, de José Luis Almuñia; otro sobre Sevilla del Director de la Revista señor Barbáchano; trabajos sobre el teatro por Martínez de Ribera, sobre deportes por Luis Zozaya y «La semana torera» por «uno al sesgo»; un artículo sobre los hospitales de la Santa Cruz y San Pablo, por Leopoldo Varó; unas copias de Luis de Tapia y otros originales.

La parte gráfica es, como de costumbre, extensa y bien cuidada tanto respecto a España como al extranjero, sobresaliendo unas páginas dedicadas a Sevilla.

De Mallorca figuran:

Una fotografía del banquete ofrecido por la Comisión Provincial al señor Barceló y Mir; otra del banquete celebrado recientemente por el círculo de Obreros Católicos; otra del pintor señor Díaz Molina haciendo un retrato del Infante don Fernando y otra del Comisario de Policía señor Flores y su familia durante una excursión.

### DE INTERES

## Para los exportadores de vinos

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que los criadores y exportadores de vinos que sean además fabricantes de aguardientes compuestos en la misma localidad, pueden destinar a sus fábricas el alcohol que para el encabezamiento de sus vinos recibían, haciendo la correspondiente baja en la guía con que aquel entre en sus bodegas de la cantidad que destinen a la industria expresada y efectuando los oportunos asientos en la data y cargo de las cuentas corrientes de dicho alcohol, todo ello con conocimiento previo del inspector de la demarcación.

Se ha dispuesto que sea también aplicable a los ayuntamientos de régimen común que en 1925-26 hicieron efectivo el impuesto de consumos del Estado, gravando por tal concepto los vinos comunes con tipo no inferior a cinco pesetas por hectólitro, el artículo primero del decreto ley de 13 de octubre de 1926 con la garantía en éste establecida.

## Teatros

### Principal

Para hoy está anunciado el estreno de la segunda y última jornada de la película Carmen, que ayer fué pasada en prueba privada. Entre otras interesantes escenas, puede apreciarse una corrida de toros a la antigua usanza con rejoneadores al estilo Cañero.

La orquesta dirigida por el maestro Suñé ejecutará la partitura de Bizet adaptada a la película.

## GACETILLA

MADRINA DE GUERRA.—La solicitan por nuestro conducto, los soldados Gregorio Duque, Angel Alonso y Félix Martínez de la sección Expedicionaria de Ingenieros Pontoneros, la alcanzaba (Telván) y los de la Compañía de Ferrocarriles Militares de Tetuán Luis Castillo, Leonardo Cázarez, Teodoro Aragónes y Antonio García.

LA CONSTRUCTORA MALLORQUINANA.—Con este título se ha constituido en Palma una Sociedad Anónima que tiene su domicilio en la calle de Colón, 7-1.º, y cuyo objeto es la construcción y reparación de Edificios y toda clase de Obras por contrata y para ello cuenta con personal técnico, obreros especializados, elementos y materiales necesarios para ejecutar con eficacia y rapidez los trabajos.

EL CEPILLO DE LA SANGRE.—Abierto el día 30 de Abril próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo, en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de dos mil ochenta y ocho ptas. 40 céntimos depositada durante dicho mes.

RESUMEN DE ABRIL.—Durante el pasado mes de Abril la «Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones 19.293.059 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados, 16.149.457 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 3.143.602 pesetas. En 30 del referido mes el saldo de operaciones de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ascendía a 271.280

846 pesetas, de las que corresponden 226.894.600 a Ahorro a la Vista; 9.329.399 a Ahorros Diferidos y 35.056.847 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 338 subsidios de maternidad de importe total 16.900 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años la Caja a satisfecho 15.500.91 pesetas, y asimismo ha abonado 10.150 pesetas en concepto de 13 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 14 de 400, concedidas a 27 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes, desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

MAIZ INTERVENIDO.—Hay existencias del desembarco del vapor «Chatillon» al precio de 33 pesetas fijado en el Boletín Oficial extraordinario de la provincia de 8 de abril en el almacén de don Miguel Falconer, Sindicato 191, esquina a Anselmo Clavé, teléfono 244.

VINO GIMBERNAT, IODO-TANICO FOSFATADO.—Inapreciable contra el escrofulismo, raquitismo y periodos difíciles de la mujer. Sabor agradable, Fácil de digerir. El mejor sustituto del Aceite de Hígado de bacalao. Puede tomarse en cualquier época del año.—Venta en farmacias.

## Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 10

### Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga general.

—De Tarragona al vapor «Jorge Juan», con el correo, pasaje y carga general.

—De Ciudadela el vapor «Ciudadela», con el correo, pasaje y carga general.

—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», en viaje de itinerario.

### Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime II», con el correo, pasaje y carga general.

—Para Ciudadela el vapor «Ciudadela», con el correo, pasaje y carga general.

—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», en viaje de itinerario.

### Quedaron despachados

Para Ibiza con lastre, el vapor noruego «Kis».

—Para Barcelona con carga general el pallebot «Pedro Oliver».

—Para Valencia con gasolina el pallebot «Diligencia».

—Para Vinaroz con gasolina la balandra «Porto Pi».

—Para Port Vendres con vinos el pallebot «Isabel Vanrell».

### Crónica del puerto

Procedente de Barcelona con carga general llegó ayer el pallebot «Maura».

### Servicio de vapores correos de Baleares

#### MIERCOLES

De Palma para Valencia a las 19.

De Valencia para Palma a las 12.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Valencia para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Barcelona a las 16.

De Ibiza para Palma a las 24.

### CONCURSO

## Vacantes de interventores de fondos

La Dirección general de Administración ha acordado que se anuncien a concurso para su provisión, por el término improrrogable de un mes, las vacantes que a continuación se relacionan, advirtiendo a los solicitantes que dentro del citado plazo deben presentar sus solicitudes, una por cada vacante, dirigidas a esta Dirección o a la Corporación correspondiente y acreditar las condiciones que en el Reglamento se señalan, presentando ade-

más su hoja de servicios y la justificación de los méritos que aleguen, sin cuya justificación no serán cursadas las instancias que presenten:

Intervención de fondos del Ayuntamiento de Ciudadela (Baleares), de nueva creación, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Idem id. de la de Felanitx (Baleares), por segunda vez, por haber sido declarado desierto el anterior concurso, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Idem id. de la de Lluçmayor de (Baleares), por segunda vez, por haber sido declarado desierto el anterior concurso, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Idem id. de la de Ibiza (Baleares), de nueva creación, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Idem id. de la de Inca (Baleares), de nueva creación, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Idem id. de la de Manacor (Baleares), por segunda vez, y dotada con el sueldo anual 4.000 pesetas.

Idem id. de la de Sóller (Baleares), por segunda vez por haber sido declarado desierto el anterior concurso, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

### DE INTERES GENERAL

## Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos, por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios.

De Barcelona para Juan Llinás, Baratllo, 15.

De Barcelona para Agulló.

De Fornalutx para Rovira, Sindicato, 1.

De Barcelona para Antonio Cobas, Carrtera Valldemosa Carreras.

De Elbalia para Picornell.

De Uiford para Moleán, Calle Infante, 8.

El Terreno Palmer.

De Madrid para jefe Compañía Baleares Caballería.

De Gracia para Calviá Palares.

De Antequera para Bautista Roldán.

De Barcelona para Francisca Gordiola Son Españolet, 77.

### PARA LAS MUTUALIDADES OBRERAS

## Reparto de 35.000 pesetas

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Consignada en el vigente presupuesto de este Departamento, en su capítulo 6.º artículo 4.º, concepto 3.º, la cantidad de 35.000 pesetas para subvencionar a las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica, y con el fin de que los beneficios derivados de tal consignación puedan alcanzar al mayor número posible de entidades.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica se abra un concurso para el reparto de la expresada



## Se muere por las Arterias

Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis, es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre está envenenada por el ácido úrico y las toxinas, lo que se traduce por tuforadas de calor y congestión después de las comidas, una falta de resistencia en el trabajo, rompimientos articulares, brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído. Haga usted una cura con el DEPURATIVO RICHELET, cuyos resultados le asombrarán. Verá usted desaparecer sus dolores y los otros signos de más peligrosas complicaciones. Este poderoso reificador de la sangre le reforzará los puntos débiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el DEPURATIVO RICHELET son inculcables.

Veita en Farmacias y Droguerías. Pida en seguida un folleto explicativo (le será enviado sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

subvención de 35.000 pesetas, sujerándose a las siguientes reglas:

1.ª Hasta el día 15 de Junio próximo podrán aquellas entidades que tengan carácter de Mutualidades obreras con servicio de asistencia médico-farmacéutica dirigirse al Ministerio de la Gobernación pidiendo su admisión en este concurso.

2.ª A la instancia, que habrá de firmar el Presidente de la Sociedad, deberá acompañarse una certificación de la existencia legal de la misma, en los términos que preceptúa el artículo 8.º de la ley de 30 de Junio de 1887, un ejemplar de los Estatutos y una certificación expedida por el Secretario, en la que conste el número de socios que en el día tiene la Mutualidad, puntualizando con toda claridad los que sean familiares, individuales, activos o pasivos.

3.ª Las entidades radicantes en provincias podrán presentar la documentación a que se refiere la regla anterior en los respectivos Gobiernos civiles; y

4.ª Los señores Gobernadores civiles cuidarán de la inserción de esta Real orden en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias. De Real orden etc.»

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Lo más nuevo y el mejor surtido en Artículos para Vestir  
**PRIMAVERA y VERANO**  
En los Almacenes LE PRINTEMPS San Nicolás, 3 y 5  
Sastrería y Modistería Pañería, Driles, Sedas, Lanas y Voiles  
Precios sin Competencia  
Tricot sin Taras a 4'75 ptas. corte

El Stoch mejor surtido de  
**Repuestos Legítimos Ford**  
lo encontrará en INMEJORABLES condiciones en la  
**Agencia Fiat**  
Automóviles, Camiones y Tractores  
Alejandro Rossello, 71 al 75

**TEATRO BALEAR**  
Temporada de cine popular: Butaca 0'50 ptas., Antepalco 0'30 ptas., General 0'15 ptas.  
Hoy miércoles último día de tan interesante programa tarde y noche éxito  
**HISTORIA DE UN TRAJE DE BAÑO** Cómica de gran risa  
**LA SOMBRA DEL RECUERDO**  
La más sublime creación de JHON BOWERS y LILLIAM RICH (enorme exitazo)  
**LOS INTERESES CREADOS**  
Adaptación cinematográfica de la obra suprema de D. JACINTO BENAVENTE

Mañana jueves Magno y memorable acontecimiento cinematográfico, 3 estrenos 3: LOS ESPONSALES DE MIGUEL FLETA EN SALAMANCA Revista Las relaciones, Los regalos valiosos, La ceremonia, etc., éxito. ENTRE LAS ROCAS DEL ACANTILADO por William Desmond y Lucile (5 partes), gran estreno. LA TIA DE CARLOS La mayor película del año creación de Sidney Chaplin (hermano de Charlot)  
Nota de precios: Días laborables Butaca 0'50 ptas., Antepalco 0'30 ptas., General 0'15 ptas.  
Todos los días los mejores programas en este teatro

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## De Madrid

### Noticias

#### generales

#### Accidente automovilista.—Un muerto y varios heridos

Madrid 10 a las 16.—Anoche en el paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas, chocaron dos taxis, uno de ellos ocupado por tres niñas y dos señoras.

El encontronazo fué tremendo, saliendo los ocupantes despedidos.

Resultó muerta Celestina Vaquero, de doce años y gravísima su madre María Rodríguez.

Los restantes ocupantes resultaron heridos de menos gravedad.

#### El equipo «Arenas» en Bilbao

Bilbao, 10.—Ha llegado el equipo «Arenas» tributándosele un grandioso recibimiento.

Se formó una caravana de automóviles, marchando después los jugadores a Arenas, donde se repitieron las muestras de entusiasmo.

Se les recibió con aclamaciones. Se lanzaron cohetes y se encendieron bengalas.

#### El vuelo de Pinedo

Madrid, 10 a las 16.—Se ha recibido un radiograma anunciando que el aviador De Pinedo, a causa de la niebla, se ha visto obligado a aterrizar en Connetituit. Proseguirá el vuelo cuando se disipe la niebla.

#### Para los damnificados por los temporales

Madrid 10 a las 16.—La suscripción a beneficio de los damnificados de África y Levante por los temporales asciende a 120.805'95 pesetas.

#### El «Valencia» gana al «Colo-Colo»

Valencia 10.—Se jugó el segundo partido entre el «Colo-Colo» y el «Valencia», ganando éste por tres a uno.

#### Le estalla un petardo en la mano

Valencia 10.—En el pueblo de Mistala, Salvador Vicente Martínez disparaba petardos con motivo de una fiesta y se le disparó uno en la mano derecha, causándole tan graves heridas que precisó amputársela.

En grave estado ingresó en el Hospital.

#### Conferencia por un jesuita

Sevilla 10.—El padre jesuita Almolda dió una conferencia en la Universidad sobre un acumulador eléctrico de su invención al que calificó de verdadera revolución en la electrificación de automóviles, submarinos y ferrocarriles centrales eléctricos.

Fué aplaudido.

#### Corrida en proyecto

Sevilla 10.—La Agrupación de periodistas sevillanos ultima la organización de la corrida a beneficio de dicha entidad.

Se celebrará dicha corrida el día 27 y en ella toreará por primera vez como matador el diestro «Cagancho».

#### Partido en proyecto

Madrid 10 a las 18.—Marchan por buen camino las gestiones para celebrar en Valladolid un partido entre los equipos chileno «Colo-Colo» y una selección madrileña cuyos ingresos se entregarán íntegros a los jugadores chilenos.

#### Fallece en el Hospital militar

Tetuán 10.—Ha fallecido en el Hospital militar el escribiente de oficinas militares Tomás García Castro, herido en la explosión de un barreno.

#### La Exposición ibero-americana

Sevilla 10.—Ha comenzado a instalarse el palacio de la Exposición ibero-americana.

Las obras constituirán Exposición de Arte extremoño.

#### Descarga eléctrica que mata a un hombre y hiere gravemente a cuatro

Murcia 10.—Dicen de Archena que una descarga de alta tensión eléctrica derribó a varios obreros.

Murió Manuel Pérez Caravaca, resultando además cuatro heridos graves.

#### La última obra de Linares Rivas

Sevilla 10.—Ha llegado el dramaturgo don Manuel Linares Rivas para entregar a la compañía Díaz-Artigas su última comedia «Pepe San Martín».

#### Vuelco de un auto

#### Sabino Ucelayeta herido

Pamplona, 10.—Yendo en automóvil de Zaragoza a San Sebastián el concludísimo empresario de toros don Sabino Ucelayeta, acompañado de un amigo, volcó.

Don Sabino resultó con contusiones en el brazo izquierdo y el amigo que le acompañaba resultó ileso.

#### Petición de indultos

Zaragoza, 10.—Las sociedades obreras han publicado una nota para adherirse a la petición de indultos con motivo de las bodas de plata de la coronación de don Alfonso.

#### El vuelo de Ansaldo

#### Ha salido de Madrid

Madrid, 10 a las 22.—A las tres y media de la tarde salió de Madrid un aparato «Loring» pilotado por el aviador Ansaldo, llevando a bordo al director de Aeronáutica Internacional.

Vino de Sevilla de entregar el trofeo a Franco.

A las seis de la tarde llegó a Barcelona.

Se propone continuar para Marsella y Pisa y llegar mañana mismo a Roma.

#### Homenaje a los Quintero

#### Se inaugura una gorieta en el Parque María Luisa

Sevilla, 10.—Con gran solemnidad se celebró en el Parque María Luisa la inauguración de la gorieta de los hermanos Quintero, presidiendo los infantes don Carlos, doña Luisa, doña Isabel y don Alfonso, asistiendo las autoridades y corporaciones.

El cronista sevillano señor Montoto leyó unas cuartillas de homenaje a los Quintero, quienes dieron las gracias emocionados, ofreciendo seguir trabajando para dar a conocer las bellezas de Andalucía.

La actriz Josefina Díaz de Artigas leyó unas cuartillas de los Quintero.

#### El fallecimiento de Lucrecia Arana

Madrid, 10 a las 22.—A las once de la mañana se verificó el entierro de la actriz Lucrecia Arana, que constituyó una gran manifestación de cariño y afecto. Se recibieron muchas coronas.

El féretro, modestísimo, se colocó en una carroza tirada por cuatro caballos. El jardín del hotel que habitaba, en la calle de Abascal, estaba atestado de señoras.

Presidieron el duelo familiares. Benlliure se adelantó a la Sacramental de San Justo, esperando la llegada de la comitiva.

Hasra el cementerio siguió la mayoría del acompañamiento ocupando más de un centenar de automóviles, repletiéndose allí el pésame.

#### La travesía del Atlántico en avión

Los aviadores franceses Nungesser y Coll ganan el premio de 25.000 dólares

Madrid 10 a las 16.—En las oficinas de la Telegrafía sin Hilos se ha comunicado la llegada a Nueva York de los aviadores franceses Nungesser y Coll a las tres de la tarde.

Se dispararon 21 cañonazos. Salió a recibirlos una escuadrilla de aviación, arrojando proclamas dando cuenta de la llegada.

El recibimiento ha sido entusiasta. Dichos aviadores cobrarán el premio de 25 mil dólares establecido para los primeros que cruzaran el Atlántico. La llegada se anunció con cohetes luminosos.

#### Los propósitos del Gobierno de Chile

#### Una nota del ministro de Relaciones

Madrid 10 a las 18.—El ministro de Chile ha recibido una nota del ministro de Relaciones exteriores exponiendo los propósitos que orientan el gobierno de Ibañez y que se resumen en los siguientes puntos:

Saneamiento de la administración pública eliminando a los funcionarios ineficaces.

Selección del personal administrativo entre los que den la garantía en el cumplimiento en el servicio de los intereses públicos con máximo aprovechamiento administrativo mediante la reorganización de servicios y aumento de horas de trabajo.

Economías en la administración. Destrucción del germen de doctrinas bolcheviques y antipatrióticas, pues no debe tolerarse, con pretexto de la libertad de pensamiento que se atente contra la patria y el orden social.

Robustecimiento de la defensa nacional por la integridad del territorio.

Incremento de la producción con expansión comercial exterior. Procedimiento para mantener el valor de la moneda en el orden financiero y plan de reconstrucción económica para orientar la instrucción pública hacia una

tendencia práctica, factor para el engrandecimiento nacional y para enaltecer el prestigio internacional de Chile.

Intensificación y mejoramiento de transportes para crear una atmósfera de confianza en el trabajo, orden y justicia para el mayor crecimiento de la riqueza nacional.

#### La desvalorización del marco

#### Conferencia por don Saturnino Blanco

Madrid 10 a las 16.—En el salón de la Bolsa dió una conferencia el secretario de la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España don Saturnino Blanco, disertando acerca de la desvalorización.

Analizó ésta, calificándola de arbitraria, diciendo que la nacionalidad alemana cayó por los suelos.

Dijo que el pueblo alemán ha sido víctima del Gobierno.

Creó que el Banco mundial ha sido tan culpable de la desvalorización como el

Gobierno, demostrándole el interés que existe en que la desvalorización sea mantenida.

Comparó la conducta del Gobierno alemán, obligando a España a reconocer la deuda emitida con cargo a Cuba y observada en 1923, negándose a cumplir los compromisos contraídos.

Recordó la protesta del pueblo, invadiendo el Parlamento tumultuosamente. Confió en que el Gobierno rectificará su conducta con el fin de evitar protestas.

#### Vuelo de Gallarza

#### Se ignora su paradero

Madrid, 10 a las 20.—El capitán aviador Gallarza salió en un aparato del aeródromo de Cartagena con dirección a Barcelona; pero no hay noticias de que haya llegado a ésta.

La falta de informes hizo que se preguntara a Barcelona, donde dijeron que allí no había llegado.

Tampoco en Madrid había noticias y en la Dirección de Aeronáutica dicen no saben nada.

## Del Extranjero

### Checoslovaquia

#### Decreto de los obispos

Praga 10 (Radiograma).—Los obispos checoslovacos publicaron un decreto prohibiendo la incineración como una práctica pagana.

Añaden que se trata de hacer desaparecer la creencia de la inmortalidad del alma humana.

### Bélgica

El acuerdo militar franco-belga no es incompatible con los acuerdos de Locarno.

Bruselas 10 (Radiograma).—El ministro de Guerra belga y el Negocios extranjeros declararon que el convenio militar franco-belga esta todavía en fuerza, pero que no es incompatible con los acuerdos de Locarno.

### Estados Unidos

#### Pacto franco-americano

Nueva York 10 (Radiograma).—El senador Borah, hablando en el City Club, en Cleveland, ha declarado que la idea de Briand referente a un pacto franco-americano es una proposición expléndida.

### El huracán de Kansas

250 muertos y numerosos heridos. Washington 10 (Radiograma).—El huracán de Kansas se extendió a todo el centro Oeste de los EE. UU. Resultaron unos 250 muertos y numerosos heridos.

### La pérdida de Nungesser

¿Se le ha buscado inutilmente? Washington 10 (Radiograma).—Los aviadores americanos han buscado inutilmente al aviador francés Nungesser. Diez y ocho barcos de guerra les acompañan.

Se espera que el aeroplano habrá aterrizado en una parte desierta de las costas de Nueva Escocia o de Terranova.

Unos barcos de los más rápidos de la marina de guerra americana están explorando dichas costas. En ésta hay muy excitación. La opinión pública en París está chaqueada.

### Lituania

#### La situación política

Información de un periódico italiano. Reval 10 (Radiograma).—Según el periódico lituano «Lietuvis» el partido de campesinos apoya el movimiento para hacer rey al presidente Smetana, con el nombre de Antonio I.

Se cree que un rey sería más capaz de mantener el orden y de salvaguardar la propiedad pública.

Se comenta también mucho la visita a Lituania del príncipe de Reims, emparentado a la familia ducal de Guertlandia.

Se habla de una fusión entre Curlandia y Lituania con un rey común.

### Alemania

#### Cotizaciones

Berlin 10 (Radiograma).—Berlin cotizó Londres a 20,505, París a 16,545, Praga a 12,504, Buenos Aires a 1,787, Amsterdam a 168'95, Rio Janeiro a 0,498, Lisboa a 21,52, Madrid a 74,53.

### La deuda de guerra

#### La opinión del profesor Serious

Berlin 10 (Radiograma).—El profesor Serious, de ésta, atribuye la depresión económica general a los gastos improductivos para fines militares y a la carga enorme de las deudas de guerra, evaluando que trece naciones europeas deben a los Estados Unidos unos 25 mil millones de marcos oro, más los intereses, que ten-

drá que pagar Alemania en definitiva, en ejecución del plan Dawes.

### Noruega

Los comunistas se oponen a que Noruega continúe en la S. de N.

Oslo 10 (Radiograma).—El correspondiente en ésta del periódico alemán «Worwaerts» telegrafía que el partido socialista noruego, modificando radicalmente su política anterior, pasó a los comunistas, y se opone a que Noruega continúe en la S. de N.

Fallecimiento del multimillonario Rjelland. Oslo 10 (Radiograma).—El multimillonario Rjelland, rey de las conservas falleció en ésta.

### Rumania

#### Antversario de la Independencia

Bucarest 10 (Radiograma).—Hoy se celebra el aniversario 50.º de la independencia rumana.

### Inglaterra

#### Tratado de comercio

Londres 10. (Radiograma).—Fleuriau, embajador de Francia, hablando en la Cámara de Comercio, expresó la esperanza de que las circunstancias conducirán a un tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

#### La evacuación de Renania

Londres 10. (Radiograma).—El periódico «Manchester Guardian» escribe que se da cuenta ahora del peligro que crea para Siresemann el retraso de la solución del asunto de la evacuación de Renania por Francia e Inglaterra.

#### Mac Donald, mejora

Londres 10. (Radiograma).—El estado de Ramsay Mac Donald mejoró; pronto podrá dejar el hospital, pero tardará algún tiempo en poder viajar.

#### El vuelo sin escala hasta la India

Londres 10. (Radiograma).—El vuelo sin escala hasta la India empezará probablemente sábado próximo.

#### La Conferencia colonial

#### Asistirán 24 representantes

Londres 10. (Radiograma).—La primera Conferencia colonial británica empezó hoy en Londres.

Los representantes de 24 colonias, protectorados y territorios bajo mandato asistieron.

Discutirán una cooperación más estrecha intercolonial, administrativa, económica, científica y técnica y también la creación de un organismo central y la convocación de conferencias ulteriores.

#### El plan Dawes

Comentario del «Westminster Gazette». Londres 10. (Radiograma).—El periódico «Westminster Gazette» ataca el plan Dawes y considera que la ejecución del mismo es imposible, porque viola todas las leyes económicas.

Espera que la Conferencia económica internacional opinará del mismo modo, pues graves dificultades políticas serían iminentes, si no lo hiciera.

Unas medidas urgentes como la evacuación de Renania, habrían entonces de ser aplazadas.

Las tarifas de aduanas serían aumentadas para impedir que Alemania intentara hacer subir la cotización de su moneda por medio de la exportación.

La reciente inteligencia anglo-franco-alemana, que sola garantiza la paz, estaría en peligro.

#### Sociedad de Naciones

#### La Conferencia económica internacional

#### Tareas de la Conferencia

Ginebra 10. (Radiograma).—El doctor

Trendelenburg señaló tres tareas a la comisión de comercio de la Conferencia económica Internacional, en Ginebra: preparar un plan de reducción del proteccionismo; elaborar una base para la unificación de las tarifas, y examinar los medios de fomentar los negocios con Rusia.

#### Proyecto para la libertad del comercio

Ginebra 10. (Radiograma).—Serruys, delegado francés, presentó en la Conferencia económica Internacional un proyecto francés para la libertad del comercio.

#### Las relaciones entre el productor y el consumidor

Ginebra 10. (Radiograma).—El exministro alemán de Finanzas, Hermes, hablando en la Conferencia económica, en Ginebra, sobre asuntos agrarios, insistió en la importancia de facilitar las relaciones entre el productor y el consumidor.

#### Probables peticiones de la delegación japonesa

Ginebra 10. (Radiograma).—Segun comunican al periódico alemán «Boersen Zeitung» la delegación japonesa en la Conferencia económica Internacional se propone pedir la neutralización de todas las vías de agua, incluso el Canal de Panamá, y la admisión de los E. U. en la navegación en las costas.

#### El conflicto de China

#### Lo que dice el «Daily News»

Londres, 10. (Radiograma).—El periódico «Daily News», que considera las declaraciones de Chamberlain admirables en su moderación y su apreciación exacta de hechos de una situación complicada, cree que el movimiento comunista en China está perdiendo su coherencia y su fuerza.

### Grecia

#### La gendarmería griega

Atenas, 10. (Radiograma).—La misión inglesa de instructores para la gendarmería griega llegará a Grecia en Julio próximo.

### Dinamarca

Se prohíbe la exportación de objetos antiguos y muebles.

Copenhague, 10. (Radiograma).—Un decreto prohíbe la exportación de objetos de antigüedad y muebles de antes de 1860, para impedir que los americanos se lleven todos cuantos de dichos objetos hay en Dinamarca.

### Francia

#### Nuevo prefecto de policía

París, 10. (Radiograma).—Chlappe se encargó de la prefectura de policía.

#### La unión franco-rumana

París, 10. (Radiograma).—Durante el banquete del 50.º aniversario de la independencia rumana, Leygues, ministro de Marina, leyó un discurso de Poincaré celebrando la unión franco-rumana a favor de la paz y de la civilización.

#### Pacto entre Francia y los Estados Unidos

París, 10. (Radiograma).—El senador americano, Waisch, tomando la palabra en el Instituto Radiofónico, se declaró a favor de la petición de Briand, relativa a un pacto entre Francia y los Estados Unidos.

#### Ayer se abrió la Cámara de los diputados

París, 10. (Radiograma).—La Cámara de diputados reanuda hoy sus trabajos. Poincaré pedirá que se renuncie a toda votación que pueda comprometer el equilibrio del presupuesto.

#### Herriot a Reims

París, 10. (Radiograma).—Herriot saldrá mañana para Reims, para presidir la ceremonia de restauración de la Catedral.

Accidente de aviación.—Dos muertos. París, 10. (Radiograma).—Un aeroplano militar francés se estrelló al suelo en Saint-Claire.

Resultaron muertos los dos oficiales que lo conducían.

#### Del vuelo trasatlántico

#### Manifestaciones de hostilidad

París, 10. (Radiograma).—Se hicieron manifestaciones de hostilidad anoche en París, ante las oficinas del periódico «Le Matin» y de algunos periódicos americanos, porque habían publicado noticias prematuras del éxito del vuelo trasatlántico.

La policía dispersó al público, que hizo fogatas con los periódicos.

#### La llegada a Nueva York

París, 10. (Radiograma).—El ministro francés de Gobernación anuncia oficialmente que los aviadores Nungesser y Coll amerizaron a unos doscientos metros de la estatua de la Libertad, en la bahía de Nueva York, a las 4 y 35 minutos de la tarde de ayer.

—Habían salido de Le Bourget el domingo por la mañana.

La noticia causa mucho regocijo en París.

### El Juzgado Municipal de Ses Salines

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real Orden, dirigida al Presidente de esta Audiencia, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, de conformidad con el dictamen que en el expediente ha emitido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la creación en el pueblo de Ses Salines de un Juzgado municipal, con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento, que dependa, por ahora, para todos los efectos judiciales, del Juzgado de primera instancia e instrucción de Manacor, sin perjuicio de lo que en su día se resuelva acerca de lo propuesto por la mencionada Sala de Gobierno en el proyecto de nueva demarcación judicial del territorio de la expresada Audiencia.

Lo que de Real orden digo a V. I. para su conocimiento y a fin de que se sirva dictar las órdenes oportunas para que en la forma determinada por la legislación vigente, se proceda al nombramiento de Juez, Fiscal, sus suplentes respectivos y de los dependientes necesarios para el servicio del mencionado Juzgado, a fin de que pueda comenzar a funcionar lo antes posible, lo mismo en lo que se refiere a los asuntos de índole judicial de su competencia que en lo que afecta al servicio del Registro civil, comunicando a este Ministerio el día que V. I. señale para que empiece a funcionar el referido Juzgado.»

#### DE INTERES GENERAL

### Se declara obligatorio el uso del carbón nacional en determinadas industrias

Los artículos del decreto sobre el uso obligatorio del carbón nacional que afecta al consumidor son los siguientes:

Artículo primero.—Consumo: se considera obligatorio el uso del carbón nacional con determinadas tolerancias para las industrias protegidas que a los efectos de este real decreto son:

Primero.—Las Industrias que con arreglo a las leyes protectoras hayan obtenido auxilios del Estado.

Segundo.—Las empresas concesionarias de servicios públicos que por disfrutar de preferencias o ventajas para acudir a los concursos del Estado y corporaciones oficiales puedan obtener algún suministro de las mismas.

Tercero.—Aquellas Industrias que hubieren obtenido una protección arancelaria efectiva en tal forma que por virtud de los derechos correspondientes o restricciones de importación esté dificultada total o parcialmente en proporción crecida respecto del consumo la concurrencia de productores extranjeros, con arreglo a estos principios se formarán relaciones de las empresas e Industrias que han de considerarse protegidas a los efectos de este real decreto. Las tolerancias consentidas serán las siguientes:

a) Las compañías de ferrocarriles concesionarias de servicios públicos deberán consumir sólo carbón nacional con la tolerancia del 15 por 100 que formen grandes expresos y del 10 por 100 las restantes.

b) Las fábricas metalúrgicas que importan hoy carbón extranjero por exigencias técnicas de su instalación, si consumen hoy más del 50 por 100 de carbón nacional, habrán de continuar empleándolo en la misma proporción y si la proporción invertida en el último año ha sido menor de dicho 50 por 100, deberá aumentarlo hasta esa cuantía, a menos que previo informe del comité inspector que se crea en este real decreto, se justifique la imposibilidad económica o técnica de hacerlo, definiendo en este caso la tolerancia máxima admisible.

c) Las fábricas de gas concesionarias de servicios públicos consumirán sólo carbón nacional.

d) Las fábricas de electricidad, azúcar, tejidos y cementos estarán obligadas a consumir carbón nacional, salvo una tolerancia del 20 por 100.

e) La marina de guerra, para sus arsenales y para todos los barcos que no sean de gran velocidad de marcha emplearán el carbón nacional de las características más similares y apropiadas a las necesidades de la ampliación a que se les destinan.

f) La marina mercante de cabotaje no podrá abastecerse en los depósitos francos ni flotantes ni terrestres y en su consecuencia no podrá comprar carbón extranjero en aguas jurisdiccionales españolas, sino en los puertos francos.

La proporción de carbón nacional que deben gastar los pesqueros de altura será objeto de una disposición especial en relación con el régimen y organización que haya de dictarse para la explotación de esta industria o el que sea fijado en el régimen orgánico de los depósitos flotantes sobre el cual eleva propuesta el Consejo Nacional del Combustible, en cumplimiento de disposición anterior, quedando entretanto vigentes las disposiciones por que se rigen en la actualidad. Los costeros tendrán que gastar sólo carbón nacional.

g) Las demás Industrias que hoy sólo

consumen carbón nacional, demostrando así que están preparadas para su consumo, seguirán empleándolo con exclusión del carbón extranjero y para aquellas cuyo consumo haya sido sólo parcialmente de carbón nacional o que aun habiéndolo consumido exclusivamente acrediten un perfeccionamiento fundamental en sus instalaciones que requiriese carbón extranjero a juicio del Consejo Nacional de Combustible, este organismo resolverá acerca de la tolerancia admisible.

Artículo segundo.—Precios: Durante el período transitorio de vigencia de este real decreto se estabilizarán los precios tomando como mínimos para la producción de Asturias y otras cuencas que estén en análogas condiciones que habrá de ser respetadas por todos los siguientes en bocamina, franco bordo, galleta y cribado, 47 pesetas y 54'50 pesetas: granza, 38 pesetas y 45'50 pesetas; menudo, 31 y 38'50 pesetas. Estos precios sólo podrán aumentarse como premio a sus características por los resultados de sus análisis, buena preparación, constancia de calidad, según las condiciones que entre sí estipulen las partes contratantes y sin poder exceder nunca de un 10 por 100 sobre los precios indicados en los suministros para el interior. El tipo máximo será el de 20 por 100.

Subsistirán a favor de los patronos mineros las primas por compensación de aduanas que actualmente les están concedidas.

Los artículos restantes se refieren a clasificación, distribución, indicación, compras, limitación de producción, inspección y otros extremos que afectan a los mineros productores del carbón.

### Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Juan Florit.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Felipe Nadal.

Hospital y provisiones.—8.º y último Capitán de Artillería.

Vigilancia.—5.º Oficial de Id. Talla en la Sección de Clasificación y revisión a las 9'45 horas.—2 Sargentos de Palma.

D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Roselló.

### LA FILADORA

Recibidas las Novedades de Primavera y Verano

### El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 10 a las 9.—Barómetro 766'5.—Barómetro 762'5. Termómetro 20. Viento en calma. Mar llana. Cielo azulado.

Andraitx 10 a las 10.—Sur flojito. Mar llana, cielo lúvioso.

Aloula 10 a las 10.—Viento en calma. Mar llana, cielo cubierto.

Barcelona 10 a las 8.—Barómetro 762'3, Termómetro 17'1. Oeste flojito. Mar llana, cielo casi cubierto.

Ibiza 10 a las 9'30.—Barómetro 76'3. Termómetro 19'9. Nordeste flojo, cielo nublado. Mar rizada.

#### A MODO DE ENSAYO

### El cultivo del tabaco

La Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco en España, a propuesta del Ingeniero Director de Cultivos, con vista de las instancias presentadas para la realización de los ensayos en el presente año 1927, ha acordado conceder autorización para los mismos a los interesados, cuyos nombres, así como el término municipal en que el ensayo ha de practicarse y el número de plantas a cultivar, se comprenden en la relación que a continuación se inserta, habiéndose provisto a dichos cultivadores de un permiso provisional expedido por el Ingeniero Director de Cultivos y respectivo Inspector de la zona.

Relación de las proposiciones aceptadas en esta provincia.

Alcudia, Gual Villalonga, don Mariano, 5.000 plantas.

Felanitx, Adrover Nadal, don Pedro Miguel, 5.000 id.

Id. Barceló Antón, don Mateo, 5.000 id.

Id. Barceló Prohens, don Sebastián, 5.000 id.

Idem, Barceló Tauler, don Antonio, 5.000 id.

Idem, Canet Sansó, don Pedro, 5.000 plantas.

Idem, Escalas Puigserver, don Cosme, 5.000 id.

Idem, Espigas Adrover, don Nicolás, 5.000 id.

Idem, Puig Monserrat, don Miguel, 5.000 id.

Idem, Riera Escalas, don Francisco, 5.000 id.

Idem, Roig y Prohens, don Gabriel, 10.000 id.

Idem, Sagrera Tugores, don Mateo, cinco mil id.

Manacor, Barceló Caldentey, don Jaime, 5.000 id.

Idem, Binimelis Sagrera, don Nadal, 5.000 id.

Idem, Caldentey Santandreu, don Francisco, 2.500 id.

### Pesada carga

tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

### HIPOFOSFITOS SALUD

al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre.

Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Idem, Oliver Noguera, don Miguel Juan, 5.000 id.  
Idem, Perelló y Barceló, don Bartolomé, 5.000 id.  
Palma, Vadeil Adrover, don Bernardo, 18.000 id.  
Porteras, Obrador Vicens, don Miguel, 9.000 id.  
La Puebla, Socías Serra, don Juan siete mil id.  
Idem, Torres Cladera, don Rafael, tres mil id.  
Villafraica, Serra y Nicolau, don Rafael, 5.000 id.

#### CONCURSO DE CARTELES

### Ferias y Fiestas en Ciudad Real

El Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real abre un concurso para la confección del cartel anunciador de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de las Ferias y Fiestas, en el presente año con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán concurrir al concurso todos los artistas de España.

2.º El tamaño del boceto será: 1'60 centímetros de alto y 1'05 cms. de ancho.

3.º Se emplearán como mínimo cinco tintas planas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepto el del pastel.

4.º El cartel anunciador se rotulará: Ciudad-Real, Ferias y Fiestas del 15 al 22 de Agosto de 1927.

5.º Los bocetos se remitirán a la Secretaría municipal bajo lema y en sobre cerrado con nombre y domicilio del autor, hasta el día 10 de Junio próximo a las 12 de la mañana, que quedará cerrado el concurso.

6.º Se concederá un premio de mil pesetas y dos menciones honoríficas.

7.º El Jurado calificador, será designado por aquel Ayuntamiento y su fallo será inapelable.

8.º En ningún caso podrá el Jurado dividir ni alterar los premios, pero sí declararlos desierto si los trabajos presentados al concurso no reúnen las condiciones expuestas, o no los creyera merecedores de recompensa.

9.º Con todos los bocetos se hará una Exposición durante la segunda decena de Junio, en local que oportunamente se determine.

10.º El cartel premiado quedará de propiedad del Ayuntamiento.

11.º Las obras no premiadas deberán recogerse en el plazo de quince días a contar desde el día que se haga público el fallo del jurado, no respondiendo desde esta fecha de los deterioros o extravíos.

#### LA REVISTA «IBERICA»

### Tres grandes vuelos a América

En el plazo de dos meses escasos ha ocupado la atención mundial en cuestiones aéreas el vuelo que sobre la misma ruta aproximadamente de Gago Coutinho y Franco, han realizado o intentado verificar tres hidros tripulados por aviadores de naciones muy afines a la nuestra: el aparato americano Uruguay, el portugués Argos y el italiano Santa Maria, tripulado por el famoso De Pinedo.

Son del más grande interés las consideraciones técnicas que sobre el desarrollo de estos grandes vuelos hace el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave en el número 877 de la revista «Iberica», de Barcelona, que recoge siempre en sus páginas los acontecimientos más notables del progreso mundial.

Con razón dice «Iberica» que la coin-

cidencia en recorrido, época y raza, no es simplemente casual; en este recorrido empresa difícil que llena a cuantos sienten deseos de descolarse en la palestra en la cual se va a disputar la supremacía de los pueblos, y además este enlace de la aviación ha de traer aparejado un intercambio de ideas, de sentimientos y medios de vida favorable al pueblo que la realice.

El sumario del citado número de «Iberica» es el siguiente:

«El puerto de Sevilla.—Las Industrias de Vizcaya y su influencia en la economía nacional.—Obras hidráulicas.—Concurso de zahoríes o buscadores de agua.—Cosejo superior de Aeronáutica. Argentina. Expedición aérea sobre el continente antártico. Automovilismo.—Colombia. Ferrocarril troncal. Centenario de la muerte de Volta.—Centenario de la muerte de Laplace.—Ampliación del sistema de clasificación decimal de Dewey.—Propagación del sonido en las tuberías de gran diámetro. Tres grandes vuelos a América, J. de la Llave.—El huracán de 1926 en la Habana. A. F. L.—Hipótesis tectónica. Noticia derivada acerca de la razón de las grandes manchas graníticas y de las formaciones orogénicas. Ideas relativas al caso de España, A. Carbonell y Trillo Figueroa»

#### PARA LOS CONTRIBUYENTES

### La devolución de multas

Se ha dictado una real orden disponiendo:

Primero. Que la condonación de multas establecida por el artículo 54 de la vigente ley de presupuestos, sólo alcanza a los contribuyentes que hayan efectuado el reintegro dentro de los veinte días siguientes a la promulgación de la ley y a los que habiendo realizado dicho reintegro y el pago de la multa antes de la indicada promulgación, tengan sin resolver definitivamente el expediente de reclamación o de condonación incoado al efecto en tiempo oportuno.

Segundo. Que los interesados cuyos expedientes de reclamación no estén determinados, por acuerdo firme, tendrán, para disfrutar del beneficio de la condonación a que se refiere el número anterior, que renunciar expresamente a todo recurso incluso el contencioso-administrativo, renuncia, que deberá hacerse dentro de un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente disposición, mediante escrito dirigido a la autoridad o tribunal en cuyo poder radiquen las actuaciones, los cuales con el escrito de renuncia, serán remitidas a la respectiva delegación de Hacienda; y

Tercero. Que los expedientes de condonación no resueltos definitivamente y en el número primero de esta real orden, sean enviados en el estado en que se hallen por el tribunal que los tenga en su poder, a la delegación de Hacienda respectiva para la devolución de la parte de multa que proceda.

#### Publicaciones recibidas

CIENCIAS REVISTA CATALANA DE CIENCIA I TECNOLOGIA.—Se ha puesto a la venta el número 13 de esta notable revista catalana, cuya entrada reciente en el segundo año de su publicación ha merecido unánimes elogios.

Como siempre, el sumario es interesante. Mencionamos: «La noción d'isotopia» por el P. Ignacio Puig, S. J.; «Notes para l'estudi industrial de les figues destinades a la destil·lació» per don Ernesto Mestre; «Cal lluminar bé les nostres industries», por David B. Aloy; «L'anàlisi de l'espirit, segons Bertrand Russell» por Georges Dwelshauvers.

Una interesante colección de Noticias y Comentarios, Trabajos de sociedades

científicas, extractos y traducciones y bibliografía, completan el sumario. Entre este conjunto son dignas de notar las traducciones «Els orígens prehistòrics de l'escriptura» y «La influència de les taques solars sobre la vida i la salut».

### Religiosas

Santos del día/  
San Francisco de Jerónimo cir.  
Cuarenta Horas

Empiezan en el Temple al Santo Cristo, en sufragio de los fundadores y bienhechores del Asilo, difuntos. Exposición a las siete y Misa rezada y otra a las ocho; a las diez Misa cantada.

Por la tarde a las siete Rosario, mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Actos religiosos  
En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete durante una misa se practicará con toda solemnidad el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Visita  
A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

### ¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora Ungüento Mágico  
Tres días. Es radical.  
Farmacias y droguerías 1'50 ptas.

### Almacén o Garage

Marqués Frensanta esquina Miguel Marqués, 250 m<sup>2</sup> con agua.  
Informes: Peregil, 11 y 13. Teléfono, 3-0-7.

# VASOS

Mucho más baratos

## LA CARTUJA

Precio fijo Riguroso

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

El DIA publica diariamente ocho páginas

(Fox) Dorothy Phillips  
Herbert Rawlson  
(Paramount) Elliot Dexter  
May Mac Avoy

**RIALTO**  
Mañana Jueves

**NUESTRAS ESPOSAS**  
**NUESTRA SEGUNDA JUVENTUD**

UNA NOTA ACLARATORIA

El arbitrio sobre solares sin edificar

El Teniente de Alcalde Delegado de Obras don Antonio Torres nos entregó ayer la siguiente nota, que insertamos, no solo para atender a un deseo sino también por tratarse de un asunto que afecta a numerosos ciudadanos:

«Al parecer no fué para todos suficiente mi explicación sobre la verdadera situación de los contribuyentes ante el arbitrio «Solares sin edificar» en cuanto a sus obligaciones de pago y condiciones del mismo pues en el periódico «Correo de Mallorca», fecha tres del corriente, he leído un bien escrito artículo, pidiéndome ampliaciones sobre lo que contesté al ser preguntado tocante a aquellos particulares y que hizo público la mayor parte de la prensa local. Sinceramente juzgué que dado lo limitado del caso, sería lo aclarado más que suficiente para que el vecindario interesado se percatara de su obligación de pago de las cuotas pendientes del año económico 1925-26 y segundo semestre de 1926 y alcance de este pago, porque no debe olvidarse que el concepto de solar, disposiciones que debían aplicarse etc. de que habla el articulista son jalones que ya se ventilaron suficientemente a su debido tiempo, teniendo a la vista la legislación vigente, condensada en una Ordenanza Municipal aprobada por la autoridad competente.

Es claro que entra en mi ánimo y buena voluntad aclarar mi modesto y respetuoso modo de sentir, ya exteriorizado; pero antes de pisar este terreno he de permitirme decir algo sustancial, o sea, que para basamentar precisa no tergiversar, no debiéndose confundir la opinión particular con los preceptos legales que constituyen un estado de derecho.

Expresé, y repito hoy, que la situación actual del contribuyente tiene dos aspectos:

1.º.—Por lo que hace referencia al ejercicio de 1925-26 y segundo semestre de 1926.

2.º.—Por lo que hace referencia al actual ejercicio de 1927.

Aprobadas unas nuevas Ordenanzas para 1927, es obvio que el vecindario afectado por el arbitrio de que me ocupo no goza de igual condición por lo que hace referencia al ejercicio de 1925 26 y 2.º semestre del mismo año y por lo que se refiere a 1927, y por ello dije que los propietarios no tenían más remedio que satisfacer sus cuotas en deuda por una sola vez, con lo que quise significar que en 1927 los mismos propietarios no pagarían iguales cuotas o dejarían de pagar en absoluto pues el Ayuntamiento había confectionado para 1927 una nueva Ordenanza Municipal, cuya base de clasificación, algo variada y beneficiosa para el vecindario, introducía una modificación en las normas del arbitrio, pues así como la Ordenanza anterior tomaba como punto de partida la situación de los terrenos la nueva o sea, la de 1927, toma por base el valor en venta de los mismos.

Esta diferencia de condición no la señala una legislación diferente. Lo que ocurre es que en 1925 se confectionó una Ordenanza para este Arbitrio, adoptando el Ayuntamiento un criterio que ha creído debe modificarse en parte después de las aclaraciones hechas por la Superioridad, pues la exacta aplicación del referido arbitrio ha originado desde su implantación dudas y controversias que aun actualmente subsisten, de lo cual es ejemplo el hecho de que los propietarios de Sevilla afectados por el arbitrio se hayan dirigido al Ministerio Correspondiente interesando se fije el alcance del concepto de «Solares sin edificar».

Y el Ayuntamiento al confectionar la Ordenanza de 1925 se amoldó perfectamente a lo que previene el Estatuto Municipal para el establecimiento de un arbitrio, observando sus plazos y periodos, reglas de procedimiento, que así en lo civil como en lo administrativo, son reglas de orden público no alterables ni por voluntad de las partes. Las mismas fueron expuestas al público por término de 15 días a efectos de reclamación, sin que se formulara ninguna; fueron enviadas a la Delegación de Hacienda mereciendo su aprobación.

Consecuentemente en 1925 se tuvo y se operó sobre un verdadero cuerpo legal, de tal fuerza, que según el artículo 324 del repetido Estatuto, dichas ordenanzas no pueden durante el tiempo de su vigencia modificarse ni aun por razón de extralimitación o infracción legal. Sobre dichas Ordenanzas no puede operar el Tribunal de arbitrios ni tiene aplicación aquel artículo 272 citado, porque no debió olvidarse que estos remedios legales tienen un término, tienen un plazo de días, cuando se dejan ellos transcurrir sin utilizarlos, es el abandono de un derecho. Durante el periodo de reclamaciones pudieron formularse, ante el Ayuntamiento y ante el señor Delegado de Hacienda, pero hoy ante una ordenanza vigente durante dos años, que ha servido de base a unos improbos trabajos llevados a término entre Ayuntamiento y propietarios, que formaron un padrón y se llevó al cobro y se ha cobrado en buena parte, invocar preceptos caducos no lo conceptuo lo más acertado para hacer luz.

Lo exacto y patente es que Ayuntamiento y vecinos llevaron a ejecución los trabajos preliminares y necesarios para formar el Padrón, interviniendo la Cámara de la Propiedad que fijó los tipos que debían servir para señalar las cuotas y se dió al cobro el arbitrio. ¿Qué más se quiere? ¿Qué se piensa formar otro Padrón con algunas diferencias de apreciación? ¿y qué? Aquello está perfectamente, legalmente terminado, bajo el régimen de

Todos los españoles

pueden ganar dinero sin exponer un céntimo.

Gran Concurso Gustin

Los Lithinés del Dr. Gustin, inimitables para producir instantáneamente agua mineralizada de mesa, deliciosa y económica, agradecidos al público consumidor español, abren un interesante Concurso.

Obsequio de 5.000 pesetas distribuidas en esta forma:

Table with 4 columns: Quantity, Prize description, Amount, Total value. 1 premio de 1.000 Ptas. 1.000, 1 de 500 Ptas. 500, 5 premios de 100 Ptas. 500, 20 de 50 Ptas. 1.000, 80 de 25 Ptas. 2.000.

CONDICIONES:

Alrededor de cada caja de Lithinés del Dr. Gustin va una banda de garantía, en la que figura un número. Recórtese la tira donde va éste, coleccionese hasta el día 30 de noviembre del presente año y remítase la colección, con el nombre y dirección del remitente, a

Establecimientos Dalmáu Oliveres, S. A.

Concurso Gustin. Apartado 284. Barcelona.

Los premios se repartirán por orden del mayor número de bandas que se remitan. Minimum de envío, 25 bandas con el número.

Representantes generales para España: Establecimientos Dalmáu Oliveres, Sociedad Anónima. P.º Industria, 14. Barcelona.



Esta es la tira que debe recortarse.

una legislación, igual a la de hoy, pero que el Ayuntamiento ha procurado acomodar y seguirá acomodando a los términos menos gravosos para sus administrados.

A este periodo de estabilidad me he referido siempre que ha creado para 1925-26 y 2.º semestre de 1926, periodo perfectamente finido, en el que no cabe reclamación alguna, como no sea aquellas que aceptamos, sobre diferencias de cantidades y jardines y patios; situación diferente a la de 1927, en que los vecinos deben ser cuotados de nuevo y tendrán otro plazo legal para reclamar antes de aprobarse el Padrón. ¿Es notoria la diferencia? Más no nace de la legislación distinta, nace de situaciones creadas por voluntad de todos.

Y el año económico 1927? Este está en sus comienzos. Empezaremos los trabajos necesarios para averiguar que terrenos deben incluirse en el arbitrio; se señalarán las cuotas y en su día se procederá al cobro. Las nuevas ordenanzas han sido también aprobadas. Son la ley que demos observar por voluntad general, veremos si al proceder al cobro asaltarán nuevamente las dudas.

Con esto doy por terminada mi misión, molestando por última vez, para cumplir, con un deber de cortesia.»

Mahón

La plaza de Augusto Miranda

Con este título dice «La Voz de Menorca»:

«Al examinar ayer con fines periodísticos los trabajos de pavimentación que en la plaza y paseo de Augusto Miranda se ejecutan, nos deparó la suerte la amable compañía de los señores don Pelegrín G. Moncada, concejal inspector de paseos y jardines, y don Sebastián Lladó, maestro encargado de aquellas obras bajo la dirección técnica del Arquitecto Municipal y del Ingeniero de caminos, jefe del ramo de obras públicas en Menorca. A la grata conversación que con los primeramente nombrados sostuvimos se debe lo principal de esta información.

Constituyen la plaza de Augusto Miranda un paseo y una extensa esplanada con piso carretero en la que se efectúan trabajos que la dejarán igual que la calzada de la calle del Doctor Orfila (antes Moreras) dotada de nuevo pavimento. En la esplanada de la plaza de Augusto Miranda se procede a extender la capa de piedra ordinaria, o sea la más profunda. Sobre esta se esparcirá la de piedra azul triturada en fragmentos más pequeños, la que a su vez será cubierta con una lechada a base de cemento. Y ahí le queda al lector una somera explicación de lo que es el nuevo pavimento (nuevo de Mahón).

Un dato curioso: la plaza de que tratamos es de mayor área o extensión superficial que la parte de calzada de la calle del Doctor Orfila que se acaba de pavimentar.

El monumento para enaltecer el nombre y la Memoria de Augusto Miranda no se erigirá en medio de la plaza carretera como en un principio se pensaba. La acertada proposición en este sentido del señor G. Moncada se funda muy razonadamente en que sería impropio que la estatua o busto se alzara entre los carros y caballerías que en determinadas horas llenarán aquella esplanada. En el centro de esta se instalará la farola que en el del paseo hay actualmente.

El busto de Augusto Miranda se erigirá en el centro del paseo, no sólo por lo anotado, sino también por razones de estética y visualidad, puesto que además de darle así más realce se distinguirá desde la plaza del Príncipe. En aquel sitio, entre la tierra y el mar, será como un símbolo de las mejoras y progresos con que en el ramo naval dotó a Mahón el titular del monumento.

Se proyecta instalar cuatro faroles en los ángulos del paseo repetido.

Por último en un patio de la casa señorial de los herederos de Ládico pudimos ver como se tallan y pulimentan habilmente los sillares o piezas de hermosa piedra extraída en Menorca que debidamente yustapuestas han de formar el pedestal o basamento del busto.

El trabajo escultórico de éste se halla también en plena actividad.»

Ciudadela

Conferencia

Fué un sorprendente éxito la conferencia que dió en el Salón teatro del Colegio Salesiano el periodista portugués don Antonio Nobre.

Una concurrencia numerosa y distinguida llenó por completo el local, y el conferenciante lo mismo en su parte musical que en su parte literaria fué calurosamente aplaudido.

Bendición del término

El día de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz, tuvo lugar, con las ceremonias de rúbrica, la bendición del término, con asistencia del Clero de la ciudad.

El religioso acto se celebró en la plaza de la Catedral.

San Juan

Acérganse las fiestas de San Juan, como lo anuncia el son del jaramillo que se oye a todas horas en todos los extremos de la ciudad.

Todos los años, con algunos meses de anticipación, el típico sonido del fabiol nos recuerda la proximidad de las alegres fiestas.

Ibiza

Los somatenes

El domingo celebró el Somatén de Ibiza la fiesta dedicada a su Patrona.

La iglesia de Santo Domingo vestía las galas de las grandes solemnidades y estaba repleta de fieles entre los que figuraban elegantes señoras y señoritas que daban realce a la fiesta.

En puestos de preferencia estaban las autoridades, diputados, elemento oficial y los invitados.

Celebró la misa el joven sacerdote señor Tur.

El sermón corrió a cargo del canónigo Dr. Torres quien hizo una brillante oración siendo muy felicitado.

Terminada la misa los Somatenes desfilaron ante las autoridades, rompiendo filas en el paseo de Vara de Rey.

Boda

En la iglesia del Salvador se unieron el domingo en el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita María de los Dolores García y Tur y el distinguido oficial de Correos don José Tur y Tur.

La boda fué bendecida por el cura de San Cristóbal y Capellán castrense de la Plaza don Bernardo Ribas.

Firmaron el acta como testigos el banquero don Juan Torres Roig, el industrial don Antonio Calbet, el Administrador de Correos don Antonio Torres y el Director de «La Voz» don Enrique Fajarnés.

Los novios, a los que deseamos dichas inacabables salieron para Barcelona.

Nombramiento

El domingo a las 11 se reunió en Asamblea extraordinaria la Cámara Agrícola Oficial para nombrar sus representantes en el IV Congreso Nacional de Riegos que debe empezar a actuar el día 26 de Mayo en el Palacio de Montjuich de Barcelona.

Fueron designados el Presidente de la Cámara don Bartolomé Ramón y Capmany y don Bartolomé de Rosselló.

De un naufragio

El laud María que llegó el domingo de Santa Pola fué portador del velamen, palos y demás pertrechos de la balandra Gloria

LA GRUTA

Continúa por las noches de ocho a once la exposición de bordados suizos y seda para jerseys.

FUERTES CANTIDADES PRECIOS INFIMOS

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

Telegrama Sensacional

URGENTE!

Visite Vd. Calzados Bazar Balear

Por ensanche y reforma local, tira todo ventana

Riase liquidaciones y baraturas ocasión

Lo positivo: Gran Ensanche forzoso

Bazar Balear, gracias favor público Soberano, Supremo Juez Sindicato, 55 y 57 - Palma

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Broneo-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

que embarrancó el mes pasado en dichas aguas.

También trajo dicho falucho unas 20 toneladas de algarrobas que se pudo salvar de las 50 que llevaba dicha balandra.

También los viñedos parecen haber recibido empuje inesperado, supliéndose con brotaciones nuevas mucho de lo que se perdió con las últimas escarchas.

Es cierto que no puede ser la compensación completa en cantidad; pero ya muchos se darán por contentos con lo que queda si, como es de suponer, se mantienen en la firmeza actual los precios casi fabulosos que ha alcanzado el vino. Porque es cosa fácil vender a 2'75 ptas. grado y hectólitro, lo cual representa un valor medio de 7'50 pesetas cuartín.

El Celler Cooperatiu, para ponerse a tono de ese crecimiento de la demanda, ha impuesto un nuevo aumento en los precios de sus ventas al detall, fijándolos en 0'40 y 0'45 pesetas litro para sus clases segunda y primera respectivamente.

El movimiento comercial de vinos es muy activo y ya empieza a tantearse el terreno para anticipar compras de la futura cosecha de uvas.

El gesto de amargura ha desaparecido del semblante de los agricultores, trocándose en sonrisa de satisfacción. Si esas lluvias no resultan vehículo de hongos parasitarios, todo promete ir a pedir de boca.

Para una nueva calle Una brigada de operarios del Ayuntamiento ha empezado los trabajos de demolición de las paredes que cercaban los solares que ha de ocupar la nueva calle del Padre Auli, continuación de la de Forats.

Felanitx

El tiempo y el campo

El espíritu agrícola local, decaído y amargado por el pesimismo que hicieron nacer y alentaron algunos reveses sufridos en el desenvolvimiento de la actual cosecha, reacciona ahora paulatinamente, recobrando el perdido aliento e inclinándose al presentimiento de que no será el león tan fiero como se le pintaba.

Era creencia general que sin la suspirada lluvia iba a ser un fracaso completo la granazón de legumbres y cereales; pero el ambiente se ha mantenido en un estado de frescura tal, que, sólo exceptuando las tierras muy pobres, resisten las sementeras como si el aire se encargara de inyectar por las plantas la humedad que no les llegaba a las hojas por las raíces.

Tal era la reacción, que en la mañana del viernes, cuando empezó a caer lluvia abundante que duró todo el día, ya nadie la tomó como tabla de salvación, sino únicamente como auxiliar oportuno para almacenar en el subsuelo reservas de humedad que aseguren la granación sin precipitaciones.

# AUTOMOVILISTAS

Los Stocks más Grandes de Mallorca en marcas:  
**Michelin, Dunlop, Goodyear, United States, Goodrich y Cámaras Victoria**  
**Los encontrareis en la CASA NICOLAU**  
**Calle Palacio, 13 y 15. Teléfono n.º 311. PALMA DE MALLORCA**

## CUBIERTAS ESPECIALES PARA CAMIONETAS

Ford y Chevrolet 32 x 6. . . . . Ptas. 352  
 Ford y Chevrolet 32 x 6. . . . . Ptas. 340

## CUBIERTAS CORRIENTES

33 x 5. . . . . Ptas. 276  
 35 x 5. . . . . Ptas. 297

Para Cubiertas y cámaras de otras Medidas pidan precios, como también para balones GOODYEAR, MICHELIN, DUNLOP y UNITED STATES.

Nota: Esta casa vende los neumáticos de reciente fabricación, con el máximo de descuento.  
 Para transformaciones de cubiertas alta presión a balones y Cubiertas no resistentes a gigantes y transformaciones de ruedas metálicas y discos para camiones y llantas de toda clase, pidanse detalles.

## EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

## Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

# MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

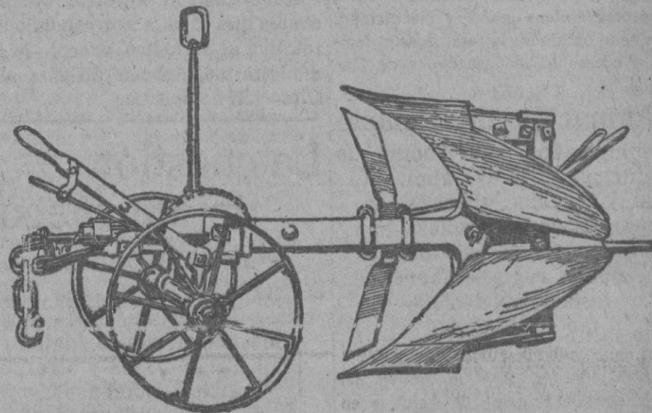
Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles  
 Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca | Casa Sucursal: Barcelona  
 Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina) | Anselmo Clavé, 9  
 Teléfono, 10 | Teléfono 4098 A.  
 Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

**Véndese**  
 Torpedo Studebaker 6 cilindros completamente equipado y en perfecto estado.  
 Sedan Renault 6 caballos 4 asientos perfecto estado toda prueba.  
 Harmonium tres juegos completamente nuevo.  
 Informes: Oficinas Alzamora (Ensanche)

**Rayos X**  
 Reconocimiento perfecto de enfermos 15 pesetas.  
 Conquistador, 7

**Dentina Torrens**  
 Calmante poderoso para todas las enfermedades de la boca y garganta  
 Se vende a 1'30 Ptas. botella



**Maquinaria Agrícola**  
 Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE  
 Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**  
 Escuela, 9 - PORRERAS

## VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
 De venta en principales Farmacias y Droguerías.  
 Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entral. Barcelona.

## Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situada en el centro de la ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas.

PRECIOS REDUCIDOS  
 Rambla del Centro — Plaza Real  
 Entrada — Calle Colón, 3  
 Teléfono, 2907 A. BARCELONA

## En las Islas Canarias Juan Gelabert Oliver

se hace cargo de la exportación de **PLATANOS y TOMATES** por cuenta de aquellas casas serias que trabajan dichos frutos en cualquier mercado nacional o extranjero.  
 Para informes: Calle de Buenos Aires, 55. Las Palmas.

## Obras Nuevas

R. Rodés.—El Firmamento.  
 Canosa.—Nuevo tratado de perspectiva, Foich y Torres.—La cerámica.  
 Posada.—Régimen Municipal.  
 Pérez Serrano.—Constituciones de Europa y América.  
 Recetario químico popular.  
**Arte en España.—Tomo 20.**  
 De venta: En la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

## Maquinaria de ocasión

Se vende una máquina de vapor recien-  
 tado, semi-fija de 12 HP. con hogar propio para quemar leña o lignito.  
 Un motor eléctrico para corriente alterna trifásica 120/220 voltios de 20 HP. y 1.400 r. p. m., con su reostato carriles tensores y cuadro con amperímetro interruptor y fusibles.  
 Una Locomóvil de vapor de 5 HP. con ruedas para transporte.  
 Una dinamo de 10 Kilowattios.  
 Un chasis automóvil propio para camión de pasajeros, o carga hasta 1.000 Kgs. motor alemán de 12-20 HP. en perfecto estado y a toda prueba.  
 Informes: CATALA y RIUTORD S. L., Cor-  
 delería, 67.

## Materiales Barro para la Construcción

**Enseñat, Esteva y Palmer ANDRAITX**  
 Fabricación mecánica. Trabajo esmerado. Grandes existencias. Productos exentos de cal. Precios sin competencia. Prontitud en el Servicio. Pedid muestras y Precios. Informes y encargos  
**Valseca núm. 4 - Palma**

## Gran almacén

y taller de carros y carretones de todas clases y tamaños, para vender o cambiar, construir y hacer toda clase de reparaciones; en el renombrado taller de Juan Caldentey (a) Frere, Calle de los Huertos n.º 31 Felanitx.

**Tanto se vende**  
 como se alquila una casa con jardín a la orilla del mar, cerca de Ca's Catalá.  
 Para informes en Ca's Catalá

**Se vende**  
 una máquina de silindrar en buen estado, una caja-caudales de empotrar en la pared, un Pupitre-despacho completamente nuevo, un gramófono-vinje nuevo, un hornillo con triambra eléctrica.  
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

**Herboristería**  
 El acreditado Herborista que estuvo instalado en la Plaza de Eusebio Estada, n.º 4, frente a los Capuchinos. Ha fijado de nuevo su residencia en Santa Catalina, Calle Annibal, n.º 9 esquina a la de Cotoner.  
 En donde continuará vendiendo al público, hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

**Se vende un café**  
 Bien situado, buena clientela, tiene habitaciones para vivir, para no poderlo atender el dueño.  
 Informes: En esta Administración Danús, 2

**Se vende**  
 un magnífico caballo para montura; bueno para Caballero y Señora a toda prueba.  
 Informes: a «Cana Pareta» (El Terreno)

**Ocasión**  
 Vendería auto Ford turismo último modelo, casi nuevo, y máquina de escribir marca acreditada en buen estado.  
 Para informes: Hostalet's calle Balmes, 12.

**Se vende**  
 una máquina de taladrar a mano, un yunque y una fragua para herrero, en buenas condiciones.  
 Informes: Bordoy n.º 15, 2.º de 12 a 14.

**Se alquila**  
 un Garage, en la calle de Bordoy, con agua a presión.  
 Informes: Paz, 12, portería.

**Se vende**  
 o se traspasa salón de Peluquería para señoras.  
 Galera n.º 14, principal.

**Industrial**  
 desea capitalista poco capital negocio gran porvenir, administrándolo el mismo capitalista.  
 Escribir En esta Administración a iniciales S. F.

**Se desea vender**  
 Una Máquina trilladora marca Mestres casi nueva. Con dos años de funcionamiento y provista de todos los enseres necesarios para la trilla de legumbres y cereales. Con un motor eléctrico marca «Elekhome Kans» de 25 HP.  
 Informarán en la «Cámara Agrícola» de Felanitx.

**Camarera**  
 para dormitorio y costura, se necesita con buenas referencias.  
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

**Ocasión**  
 Vendo casa en son Coch calle 12 por muy bajo precio para informes en la misma.

**Empleado**  
 Se necesita persona de mediana edad para despacho de taller mecánico.  
 Informes: En esta Administración Danús, 2

**Se alquila**  
 una casa con vista al mar, con o sin terreno.  
 Informes: En esta Administración Danús, 2

**Se venden**  
 Varios bancos usados para escuela.  
 Informarán Murillo, 42, Santa Catalina.

**Se necesita**  
 un oficial o medio oficial para sábados y domingos en la Barbería, calle San Magín, 57.

**Compraría**  
 Sierra Sinfin en buen estado con poleas de 45 a 60 centímetros diámetro.  
 Ofertas: En esta Administración, Danús, 2

**Pensión Ibérica**  
 Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Política

#### Conferencias

Madrid, 10 a las 16.—El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado esta mañana conferencias con el general Primo de Rivera y con el ministro de la Guerra.

#### Visitas al Presidente

Madrid, 10 a las 16.—Han visitado al marqués de Estella el contralmirante Castillo, el coronel Serrano, el jefe de la sección de movilización de industrias civiles y el comandante Franco.

#### La «Gaceta»

Concurso entre jefes y oficiales del ejército.—Dictando reglas

Madrid, 10 a las 20.—La «Gaceta» abre un concurso entre coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes y tenientes asimilados a las armas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Jurídico militar, Intendencia e Intervención de las escalas activa y reserva para proveer 200 plazas de funcionarios necesarios en el ministerio de Hacienda.

Dicta reglas a que deberán sujetarse los productores y exportadores de aceites de oliva o fabricantes de conserva a base de dicho aceite que deseen acogerse al régimen de admisión temporal.

Dispone se entiendan habilitadas como teatros las fábricas de gas y electricidad, quedando obligadas las empresas a facilitar el acceso a los inspectores de Hacienda.

Información de Palacio

El cumpleaños del Príncipe de Asturias.—El Rey, almirante de la marina sueca.—La muerte de la Baronesa de San Asbeck.—El despacho regio.—Manifestaciones de Primo de Rivera y Calvo Sotelo

Madrid, 10 a las 22.—Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional, lucieron colgadas y la corte y tropas de la guaranía vistieron de gala. Al amanecer en el Campo de las Vistillas una batería de Artillería hizo las salvas de ordenanza.

—A las diez y media en el salón de los Tapices se dijo una misa de ofrenda que oyó toda la familia real, incluso la Infanta Paz y su hijo Adalberto que vinieron para ello expresamente de Cuenca y jefes de Palacio.

Ofició el Patriarca de las Indias.

—El Príncipe ofrendó 21 monedas de oro, una más de los años que cumple.

En un album colocado en las habitaciones del Príncipe firmaron el Gobierno en pleno, autoridades y cuerpo diplomático.

De muchos aristócratas de provincias y extranjero se han recibido telegramas de felicitación.

Una comisión del regimiento del Rey, presidida por un coronel y compuesta de un comandante y varios oficiales estuvo en Palacio felicitando al Príncipe que pertenece, como se sabe, a dicho regimiento.

—El Rey de Suecia ha notificado personalmente en cariñoso telegrama al Rey de España el nombramiento de almirante de la marina sueca.

A este mensaje ha contestado don Alfonso con otro redactado en términos muy afectuosos significando su satisfacción por dicho nombramiento, que considera como muy señalado honor y haciendo votos por la prosperidad de Suecia, de dicha real familia y de la marina sueca.

Al propio tiempo el Rey ha recibido afectuosos telegramas del comandante jefe de la flota activa sueca, del jefe de Estado Mayor general, del ministro de la Defensa Nacional y del director de la Administración y Marina real sueca.

A todos ha contestado el Monarca en términos parecidos al telegrama enviado al Rey Gustavo V.

—Los Reyes enseguida que se enteraron de la muerte de la Baronesa de Van Asbeck, esposa del ministro de los Países Bajos, enviaron a éste y a su familia un sentido pésame.

Al entierro, verificado ayer, el Rey envió un ayudante.

—Despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Salleron de Palacio juntos.

El primero manifestó:

—Un poquito de firma.

He hablado con el Rey de una larga serie de principios e iniciativas que se hacen para festejar su jubileo.

El Rey sigue insistiendo en que se limiten a una recepción y a la idea de la Ciudad Universitaria.

El Rey me dió cuenta de la confección de dicha ciudad.

Tendrá camas, clínicas, laboratorios, etcétera.

Le habló de las buenas noticias de Africa y le dió cuenta de la confirmación de la muerte del jefe rebelde Tensamani que, por el renombre que había adquirido, era un peligro; pero hemos tenido la fortuna de que, como el Jero y otros jefes rebeldes, calga en manos de nuestras tropas.

El ministro de Hacienda siguió diciendo:

—El Presidente dió cuenta de la recaudación cuatrimestral, que no puede ser más favorable.

Mañana nos reuniremos en Consejo y pasado irá a Sigenza para asistir a la boda del teniente coronel señor Muñoz Grande.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

## La cuestión de Marruecos

Zona española

El Estado Mayor de zoco El Jemis.—Ocupación de las antiguas posiciones de Aiguen, Bof, Tahar-Berda y otras.

—Aduar bombardeado.—Movimiento de las columnas.—Proyectados avances

Otras noticias

Tetuán 10.—Para seguir de cerca las operaciones y actuación política que se desarrolla en Sumata marchó al zoco El Jemis de Benlaros el general en jefe acompañado del jefe de Estado Mayor general Goded, teniente coronel Aranda y otros jefes de diversas armas.

—La columna del coronel Castelló ocupó las antiguas posiciones de Aiguen y Bof, próximas a los límites de las cábilas de Sins y Sumata, sin encontrar resistencia en el avance.

Al fortificar dichos puestos tuvieron que sostener combate las idalas de Benlaros y Abd-Xerif que formaban parte de la columna.

—El aduar de Buhansa, perteneciente a Sumata, fué cañoneado y destruido por las escuadrillas de aviación.

—Las otras columnas, a las órdenes del general Berenguer, se movieron hacia el Sur de Benlaros ocupando la posición de Thaar-Berda y varios puestos complementarios que bordean los límites de Sumata y sirven de base para sucesivos avances.

No hubo resistencia enemiga.

—Respecto al porvenir en breve la columna de Capaz, en el sector de Gomara, emprenderá nuevos avances con la cooperación de las otras columnas para terminar con la rebelión de Yebala y muy particularmente la de la cábila de Sumata.

—Después de inspeccionar las ciudades y campamentos y poblados de esta zona y servicios de la guardia civil marchó a Melilla el inspector general de dicho Instituto don José Rivera Rodríguez, acompañado de su ayudante y coronel jefe del tercio de Marruecos don Federico Cruz Poullosa.

La primera etapa de las operaciones

#### Impresiones oficiales

Madrid 10 a las 20.—Las impresiones oficiales de Marruecos son ampliamente satisfactorias.

El Gobierno no oculta su satisfacción por el feliz y rápido término de la primera etapa de las operaciones.

Ahora las fuerzas de una y otra zona recibirán nueva estructura.

En la zona oriental se formará una gran vanguardia mandada por el teniente coronel Capaz.

El objetivo inmediato será la conjunción de las columnas de las zonas oriental y occidental.

### Planes de Sanjurjo

#### Aprobados por el Gobierno

Tetuán 10.—El Gobierno aprobó unos planes de Sanjurjo consistentes en que una columna fuerte mandada por Capaz ocupe Beni Hamed, continuando luego hasta Ajmas.

Otra columna permanecerá a la expectativa a las órdenes del coronel Mola, que acreditó su pericia extraordinaria en las operaciones de Yebala.

Otra columna se situará en Beni Selma y amenazará el flanco de las fuerzas rebeldes para debilitarlas.

En la zona occidental se realizarán movimientos para ocupar la pequeña cábila de Sumata, considerada la más guerrera de Yebala.

Se jacta de no haber consentido nunca la penetración de cristianos en sus aduares.

### Muerte de Tensamani

#### Parte oficial

Madrid 10 a las 16.—El parte oficial de Marruecos que se ha facilitado hoy dice así:

Región oriental.—El enemigo mandado por el Tensamani intentó ayer tarde entrar por Bab Berret para atacar a Amiad.

Nuestras fuerzas de Gomara le cortaron el paso, sosteniendo un combate, en el cual murió el Tensamani, cuyo cadáver está en nuestro poder con el fusil que llevaba.

Región occidental.—A consecuencia de las operaciones de estos días y de los movimientos efectuados por las fuerzas de intervenciones e idalas se han sometido en Beni Isel las tracciones de Had Dadin y Beni Yhis y los poblados de Renana Dar Uta, Kasba, Gerba, Yebala, Adgos y Buda, únicos que faltaban por someter de la tracción de Beni Abdallah de Beni Ysel, que limita por el Norte con la cábila de Sumata.

De esta última se han sometido hoy los aduares de Jerva y Taula.

Detalles de la muerte del Tensamani

Villa Sanjurjo 10.—El teniente coronel Capaz comunica detalles de la muerte de Tensamani.

Dice que un grupo componiéndolo unos 300 rebeldes entraron por Bab Berret y Beni Hale con el propósito de atacar la posición de Amiad.

Los harqueños les tirotearon trabándose combate siendo rechazados los rebeldes.

## De Barcelona

### Magnífico yate americano

Barcelona 10 a las 24.—Llegó el magnífico yate norteamericano «Sayonara», procedente de Marsella, Mónaco, Palma y otros puertos.

Seguirá para Marsella.

### Exámenes de patronos de yates de recreo

Barcelona 10 a las 24.—Esta mañana se efectuaron en la Comandancia de Marina los exámenes de patronos de yate de recreo.

Entre los examinados figuraban el exministro señor Ventosa y el señor Pi y Suñer.

### Concurso de formatos tipográficos

Barcelona 10 a las 24.—La Sociedad Atracción de Forasteros ha abierto un concurso de formatos tipográficos entre los cuales deberán ser elegidos los que se utilicen para la impresión de un folleto ilustrado de un tiraje de 500.000 ejemplares editados en seis distintos idiomas y destinado a propaganda de Barcelona por todos los países del mundo.

#### A Madrid

Barcelona 10 a las 24.—Marcharon a Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación para gestionar varios asuntos de interés para Barcelona.

#### Concursos musicales

Fallo del V concurso de la «Fundación Concepción Robell» y bases del VI

Barcelona 10 a las 24.—La prensa pu-

## TEATRO BALEAR

Mañana Jueves tarde a las 6 y cuarto noche a las 9 Estreno



### La película del año

Butaca 0'50 ptas., Antepalco 0'30 ptas., General 0'15 ptas.

# Ford

Turismos y Sedanes últimos modelos

Camiones de 1 y 2 toneladas con extensión y cambio de marchas

Tractores Fordson

Ventas al contado y a plazos

Agencia Oficial: JOSÉ NOGUERA Calle Aragón, 92, 94 y 96 - Palma

Estos resistían el ataque de nuestros harqueños pero al ver caer a Tensamani, desconcertados comenzaron el repliegue abandonando numerosos muertos y heridos con el armamento.

Nuestros harqueños cogieron prisioneros y heridos.

El Tensamani estaba muerto.

El cadáver será llevado al zoco Sbert para que los indígenas del harca de Mellilla y los de Amarusen lo identifiquen.

El teniente coronel Capaz ha sido felicitado por el alto mando.

## Asuntos de Baleares

### Nuevas escuelas

Barcelona 10 a las 24.—Por real orden se crean con carácter provisional 411 escuelas nacionales de primera enseñanza de las cuales corresponden a esta región las siguientes:

Baleares:  
Palma de Mallorca, una unitaria para niños,  
San Antonio Abad, otra unitaria para niños y Valldemosa otra unitaria para niños.

Dos secciones de la escuela de niños de San Juan a base de una unitaria.

Una sección de la de Santa María a base de dos unitarias.

Cinco secciones en las de Sóller a base de una unitaria con 100 y 150 pesetas de retribución a los directores.

### Títulos de Bachiller

Barcelona 10 a las 24.—El rector ha firmado títulos de Bachiller a favor de María Esperanda García, María Antonia Plaza, Juan Medina, Antonio Sagrera y Nadal Tortella.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 6 función de cine: 2.ª y última jornada de «Carmen».

### Lírico

Desde las 6 y cuarto función de cine y variedades: «El mal de las esposas» y Ana y Olga Petrova.

### Balear

Desde las 6 función de cine: «Historia de un traje de baño», «La sombra del recuerdo» y «Los intereses creados».

### Protectora

Desde las 6 función de cine: «El ladrón blanco» 5 partes, «El as de espadas» y «Su última noche».

### Cine Moderno

Desde las 6 y media función de cine: «La esposa abandonada», «Palomita menajera», 3.ª y 4.ª episodios de «El secreto de la radio» y «De cuarenta para arriba».

### Cine Oriental

Desde las 6 y media función de cine: 4.ª jornada de «Aventuras de un navegante», «El capricho de una dama» 5 partes y «Un amigo postizo».

### Salón Rialto

Desde las 6 y media función de cine: «Cara o cruz», «El templo de Venus» 7 partes y «Florán contra las ratas».

### Obreros Católicos

Desde las 6 y media función de cine: «De vaquero a millonario» y otras.